



GOBIERNO  
de  
CANTABRIA



CORDES

# PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO SAN PABLO TACACHICO



*Con el apoyo de:*

*Asociación CORDES*

*Ing. Enrique Reyes*

- NOVIEMBRE 2021 -

2021 - 2025

## Contenido

<b>PRESENTACIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>I. CARACTERIZACION DEL MUNICIPIO .....</b>	<b>5</b>
<b>A. Concejo Municipal .....</b>	<b>5</b>
<b>B. Descripción General del Municipio.....</b>	<b>6</b>
<b>1. Orígenes históricos de San Pablo Tacachico.....</b>	<b>6</b>
<b>2. Título de la Ciudad.....</b>	<b>7</b>
<b>3. División Política administrativa de San Pablo Tacachico .....</b>	<b>7</b>
<b>4. Características demográficas de San Pablo Tacachico.....</b>	<b>8</b>
<b>5. Características económicas.....</b>	<b>9</b>
<b>6. Características Ambientales .....</b>	<b>11</b>
<b>7. Servicios básicos e infraestructura pública .....</b>	<b>13</b>
<b>8. Igualdad de género.....</b>	<b>15</b>
<b>9. Educación.....</b>	<b>16</b>
<b>10. Aspectos socio- culturales.....</b>	<b>17</b>
<b>II. DIAGNÓSTICO PARTICPATIVO .....</b>	<b>20</b>
<b>Resumen de Problemáticas Identificadas.....</b>	<b>21</b>
<b>A. Área de Servicios básicos.....</b>	<b>22</b>
<b>B. Área de Infraestructura Pública.....</b>	<b>25</b>
<b>C. Área de Desarrollo Socio- Cultural.....</b>	<b>27</b>
<b>D. Área Económica.....</b>	<b>29</b>
<b>E. Área Medio Ambiental .....</b>	<b>31</b>
<b>F. Área de fortalecimiento de la gestión municipal y la participación ciudadana</b>	<b>33</b>
<b>G. Área de sectores poblacionales prioritarios .....</b>	<b>35</b>
<b>II. Definiciones Estratégicas.....</b>	<b>38</b>
<b>A. Visión .....</b>	<b>38</b>
<b>B. Misión.....</b>	<b>38</b>
<b>C. Valores.....</b>	<b>38</b>
<b>D. Objetivos del Plan .....</b>	<b>38</b>
<b>III. Propuestas de Programas y Proyectos por Área Estratégica.....</b>	<b>40</b>
<b>A. Área de Infraestructura Pública y Servicios Básicos.....</b>	<b>42</b>
<b>B. Área Socio- Cultural .....</b>	<b>44</b>

C.	Área de Desarrollo Económico .....	49
D.	Área Medio Ambiental.....	51
E.	Área de fortalecimiento de la gestión municipal y la participación ciudadana 54	
F.	Área de sectores poblacionales prioritarios .....	56
IV.	Cuadros resúmenes de programas o proyectos .....	58
	Línea Estratégica de Infraestructura y Servicios Básicos.....	58
	Línea Estratégica de Área Socio-cultural. ....	62
	Línea Estratégica de Área Económica.....	66
	Línea Estratégica de Área Medio Ambiental .....	69
	Línea Estratégica de Área de Gestión Municipal y Participación Ciudadana .....	72
	Línea Estratégica de Área de Sectores Poblacionales prioritarios.....	75
	Anexos.....	77
	Metodología de Talleres de Consulta a sectores del municipio.....	77
	Fotografías del proceso .....	79

## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ADESCO	Asociación de Desarrollo Comunal
ANDA	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados
CENTA	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria
COMURES	Corporación de Municipalidades de El Salvador
CORDES	Asociación para Cooperación de Desarrollo Comunal de El Salvador
CRIPDES	Asociación de Comunidades Rurales Para el Desarrollo de El Salvador
DIGESTYC	Dirección General de Estadísticas y Censos
ECOSF	Equipos Comunitarios de Salud Familiar
FECORACEN	Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria Región Central
FODES	Fondo de Desarrollo Económico y Social
ISDEM	Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal
ISDEMU	Instituto Salvadoreño para El Desarrollo de la Mujer
ISTA	Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MARN	Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales
MINED	Ministerio de Educación
MINSAL	Ministerio de Salud
MOP	Ministerio de Obras Públicas
ONG	Organización no Gubernamental
PEP	Plan Estratégico Participativo
UDEL	Unidad de Desarrollo Económico Local
UES	Universidad de El Salvador
UCRES	Unión de Comunidades Rurales del Norte de San Salvador y La Libertad

## PRESENTACIÓN

El presente Plan Estratégico Participativo (PEP) del municipio de San Pablo Tacachico, departamento de La Libertad, fue elaborado de la mano de la participación decida y conjunta de los diferentes actores sociales y económicos que lo componen y en él se plasman las necesidades y soluciones manifestadas a lo largo de las jornadas de consultas a dichos actores multisectoriales del municipio, representado así una herramienta de gestión fundamental del Gobierno Municipal de San Pablo Tacachico. Es por ello que, a través de este Plan, se busca plantear directrices a seguir en el marco de un horizonte trazado para 5 años, es decir, del periodo 2021 al 2025.

Este documento contiene una estructura dividida en dos partes principales, la primera relacionada a la captura integral, multidimensional y multisectorial del municipio, tomando en cuenta aspectos tanto históricos como coyunturales. En segundo lugar, se esboza lo relacionado al Diagnóstico Participativo y a las propuestas o soluciones generadas de las jornadas de consultas participativas.

En la primera parte de su contenido se visualiza la realidad del municipio, visto desde diversas esferas y dimensiones, conjugando o esbozando una línea base característica del municipio, tanto a nivel del Concejo Municipal, como brindando datos económicos, ambientales, de infraestructura y servicios básicos, situación turística y la educación. Siendo esta exposición multidimensional del municipio un bosquejo dirigido a capturar la esencia de San Pablo Tacachico, para verter todas sus características en el análisis a lo largo de las diversas actividades cuya base teórica sea este documento.

En la segunda parte relacionada con el Diagnóstico Participativo, se verterán las problemáticas planteadas en los talleres de consulta participativa, estructuradas en las áreas de infraestructura pública y servicios básicos, área económica, socio-cultural, medio ambiental, de gestión municipal y sectores poblacionales prioritarios. Aunado a ello, se plantearán las soluciones exteriorizadas por los mismos participantes y, presentadas como una propuesta de programas y proyectos, divididos en las mismas áreas ya mencionadas y en orden de priorización, presentando a su vez el porcentaje de cada uno de estos.

El objetivo principal de este Plan, es obtener los insumos y trazar la ruta, para convertir a San Pablo Tacachico, un municipio que potencie un desarrollo integral socio-económico de sus habitantes, que sea sustentable ambientalmente y sostenible en el tiempo, con equidad de género, salud y bienestar integral, educación para todos, entre otros ejes transversales con el fin de garantizar a la población una vida digna.

## I. CARACTERIZACION DEL MUNICIPIO

### A. Concejo Municipal

Francisco Antonio Portillo Dimas	Alcalde
Walbert Heriberto Paredes	Sindico
Leonel Orlando Sáenz	1° Regidor
Ana Maribel Gámez de Martínez	2° Regidor
Dimas Amilcar Portillo Aragón	3° Regidor
Julio César Pérez Morales	4° Regidor
Mario Alberto Castillo Villanueva	5° Regidor
Luis Santiago Martínez Salguero	6° Regidor
Anivar Eduardo Vásquez	7° Regidor
Carlos Calderón	8° Regidor
Ángel Galdámez Mejía	1° Suplente
Oscar Rolando Ramírez Orellana	2° Suplente
Alba Aracely González de Castillo	3° Suplente
Llona Reynaldo Varela Paredes	4° Suplente <sup>1</sup>



<sup>1</sup> Alcaldía municipal de San Pablo Tacachico, <https://tacachico.gob.sv/concejo-municipal-2021-2024/>



## B. Descripción General del Municipio

### 1. Orígenes históricos de San Pablo Tacachico<sup>2</sup>

Esta población fue fundada en los tiempos precolombinos, en un área ocupada por pueblos pocomames, de la familia mayaquiché. Como todos los pueblos pok'omames y chortis comarcanos el antiguo Tacachico fue influenciado por la civilización cultura de los yaquis o pipiles a partir de la segunda mitad del siglo XI y particularmente durante el siglo XV. En idioma náhuat, Tacachico significa "los siete hombres", ya que las raíces constitutivas de este toponímico son las siguientes: taca, tacat, tágat, hombre, y chico, chicun, siete.

En un informe de 8 de junio de 1869, suscrito por fray Francisco de Zuaza y por fray Francisco Vásquez, se dice: Tacachico "está situado en un llano descombrado, estéril y muy seco, su temperamento es poco saludable, cerca de un río caudaloso y de malas aguas por venir de esteros y cenagosos pantanos. Siembran muy poco los indios porque es tierra muy pedregosa, y son pocos sus moradores, pues no son más que treinta personas de confesión". "Hay en los contornos de este pueblo algunos obrajes donde se labra la tinta añil".

En 1740, según el alcalde mayor de San Salvador don Manuel de Gálvez Corral, "el pueblecito de San Pablo Tacachico" sólo tenía de población "dos indios y tres ladinos (unos 25 habitantes), y no tiene frutos algunos, y es su temperamento tan dañoso que desde párvulos se mueren por lo que siempre ha estado destruido". El arzobispo don Pedro Cortés y Larraz dice, que en 1770 el pueblo de Tacachico era anejo a la parroquia de Opico y que en él moraban 53 personas distribuidas en 15 familias. "Tacachico -agrega- está en malísima situación, y los caminos para ir desde la cabecera (Opico) son muy fragosos y ásperos". En 1786 ingresó en el partido de Opico. En 1807, según el corregidor intendente don Antonio Gutiérrez y Ulloa, Tacachico era "Pueblo de indios con algunos pocos ladinos".

De 1824 (12 de junio) a 1835 (22 de mayo) formó parte del departamento de San Salvador en el distrito de Opico; de 1835 (22 de mayo) a 1836 (30 de julio) del departamento de Cuscatlán en el distrito de Quezaltepeque; y de 1836 (30 de julio) a 1842 (5 de abril) al departamento de Cuscatlán en el partido de Opico. A partir de esta fecha volvió a ser municipio del departamento de San Salvador en el mismo partido de Opico. En un informe municipal de Tacachico, de 27 de mayo de 1860, aparece esta población con 484 habitantes.

En 1890 tenía 1,270 habitantes. Ingresó en el área jurisdiccional del distrito de Quezaltepeque, cuando éste se creó por Ley de 5 de mayo de 1915. El 7 de

<sup>2</sup> Mi pueblo y su gente. (San Pablo Tacachico), 2010.

septiembre de 1915 se le otorgó el título de Villa y pasó a ser ciudad según decreto N° 688 del día lunes 13 de junio de 2005.

En la actualidad el municipio se encuentra en pleno desarrollo, la mayoría de sus calles urbanas son de cemento y algunas de piedra y de tierra; sus casas en la mayoría son de sistema mixto y cuenta con varias estructuras modernas. En su plaza central posee una bella Iglesia Parroquial que guarda recuerdos históricos, sin embargo, su fachada es de estilo moderno y el arte interior con algunas imágenes antiguas. De igual forma el edificio de la alcaldía municipal se encuentra en procesos de modernización y equipamiento. Los pobladores del municipio celebran sus fiestas patronales del 1 al 13 de diciembre en honor a San Pablo Apóstol.

## 2. Título de la Ciudad

Históricamente esta población fue fundada en los tiempos precolombinos, en un área ocupada por pueblos pok'omames, de la familia mayaquiché, fue influenciado por la civilización y cultura de los yaquis o pipiles a partir de la segunda mitad del siglo XI y particularmente durante el siglo XV. En idioma náhuat, Tacachico significa "los siete hombres". Se le otorgó el título de Villa el 7 de septiembre de 1915 y pasó a ser ciudad según decreto N° 688 el día lunes 13 de junio de 2005.

## 3. División Política administrativa de San Pablo Tacachico

Administrativamente el municipio está dividido en 8 cantones que a su vez se dividen en 37 caseríos; en cuanto al área urbana, ésta se divide en 4 Barrios, 2 lotificaciones y una colonia.

N°.	Cantones y Zona Urbana	Caseríos, Colonias, Barrios
1	Atiocoyo	1. Caserío Atiocoyo 2. Caserío San Juan La Ceiba 3. Caserío El Rosario 4. Caserío El Chamboroto
2	Campana	1. Caserío Campana 2. Caserío San José 3. Caserío Canoas 4. Caserío El Once 5. Caserío El Bonete
3	El Tránsito	1. El Tránsito 2. El Chagüite 3. Tejeras
4	San Juan Mesas (conocido como Las Mesas)	1. Caserío Apantillos 2. Caserío San Juan Mesas 3. Caserío Valles Mesas



		<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Caserío El Sifón</li> <li>5. Colonia Nueva Esperanza (El Rincón)</li> </ol>
5	Mogotes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caserío Mogotes</li> <li>2. Colonia Las Delicias</li> <li>3. Caserío Tepemicho</li> </ol>
6	Moncagua	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caserío Moncagua</li> <li>2. Caserío Los Naranjos</li> <li>3. Caserío Malpaneca</li> <li>4. Caserío Copinula</li> <li>5. Caserío Los Mangos</li> <li>6. Caserío Barillas</li> </ol>
7	Obraje Nuevo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caserío San Jorge</li> <li>2. Caserío William Fuente</li> <li>3. Caserío Las Madera</li> <li>4. Caserío Paso Hondo,</li> <li>5. Caserío Huisisilapa</li> <li>6. Caserío Ita-Maura</li> <li>7. Caserío Las Arenas</li> <li>8. Colonia Nuevo San Pedro</li> <li>9. Colonia San Pablo</li> </ol>
8	San Isidro	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.. Caserío San Isidro</li> <li>2.. Caserío Dos Montes</li> <li>3.. Caserío Las Pavas</li> <li>4.. Caserío Trinidad del Rosario</li> <li>5. Caserío Conacastillo</li> <li>6. Caserío Plan de Amate</li> <li>7. Caserío El Salamar</li> </ol>
9	Zona Urbana	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Barrio El Centro</li> <li>2. Barrio Nuevo</li> <li>3. Barrio El Calvario</li> <li>4. Barrio La Cruz</li> <li>5. Lotificación Nuevo Tacachico</li> <li>6. Lotificación El Rosario</li> <li>7. Colonia Nuevo San Pablo</li> </ol>

#### 4. Características demográficas de San Pablo Tacachico

San Pablo Tacachico es un municipio del departamento de La Libertad, ubicado en El Salvador. Según datos del último censo de Población y Vivienda (2007), cuenta con una población que es mayoritariamente joven, la cual asciende a de 21,915 habitantes, de los cuales un 45% son hombres y 55% mujeres.

Su población predominante del área rural (69.15%) y su administración se encuentra dividida en 8 cantones y 37 caseríos, siendo sus cantones: Atiocoyo, Campana, El Tránsito, San Juan Las Mesas, Mogotes, Moncagua, Obraje Nuevo y San Isidro<sup>3</sup>.

Según datos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (2009) el Índice de Desarrollo Humano del municipio es 0.66, la esperanza de vida es de 68.80 años y el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local [FISDL][2005] establece que San Pablo Tacachico presenta un índice de pobreza del 24%.

## 5. Características económicas

En el ámbito económico, la mayoría de la población se dedica a la agricultura (66.8%), la cual le sirve como medio para subsistir, ya que generan ingresos (aunque limitados), para el sustento familiar. De hecho, el promedio de los ingresos mensuales es de aproximadamente \$150 y los miembros por grupo familiar asciende a 4 personas<sup>4</sup>.

Esta situación repercute la alimentación balanceada, el acceso a una educación de calidad, viviendo adecuada, servicios básicos, recreación, entre otros.

Dentro de los principales cultivos son: maíz, frijol, arroz, maicillo y ajonjolí. Aunado a ello, algunas de las familias de la zona rural alta cultivan fruta como sandía y melón.

Otras actividades económicas de gran importancia son la actividad ganadera y en menor escala a la piscicultura.

En cuanto a la piscicultura, en promedio 120 familias se dedican a este rubro con el objeto de mejorar su situación económica<sup>5</sup>.

### **Empleo**

En base a la población económicamente activa del municipio que se encuentra entre el tramo de 15 a 64 años, es equivalente a 7,351 habitantes en el año 2007. Según datos del mismo año, existe una tasa de desempleo del 20.65% y en su mayoría de la zona rural. En cuanto al desempleo de las mujeres en todo el municipio, se estimó un 28.05%.

<sup>3</sup> Sistema de Información de la Gestión Municipal. Recuperado de: <http://sigm.gob.sv/Municipio.xhtml?>

<sup>4</sup> Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL). Cantones: El Tránsito, Campana, Plan del Amate y San Juan las Mesas (Apantillos). 2018

<sup>5</sup> Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales (PFGL). Plan Estratégico Participativo: Diagnóstico del Municipio (2015- 2019). (San Pablo Tacachico) 2015.

Cabe recalcar que la mayoría de las fuentes de empleo en el sector privado y público son limitadas y se agrava más porque no existen muchas oportunidades a nivel nacional<sup>6</sup>.

### **Remesas**

Según datos del 2007, en el municipio un 12.8% de las personas son receptoras de remesas, en cuanto a los que se ubican en el área urbana, son un total de 14.3%, mientras que en el área rural representan un 12.12%

Es importante mencionar este rubro porque, aunque no sea un indicador significativo para los ingresos internos, sí influye en la disminución del interés en el trabajo. Además, que este indicador refleja la proporción de la población activa que ha tenido que emigrar en busca de mejores condiciones de vida.

### **Índice de Competitividad Municipal (IMC)**

Según este indicador, creado por la Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN), para medir el clima de negocios, estima el grado en el que la municipalidad genera, nutre, promueve y mantiene condiciones para atraer y retener la inversión privada para alcanzar niveles sostenibles de crecimiento económico.

Las mediciones y resultados de la línea base desarrollada en el año 2013, presenta para el municipio un ICM de 6.89, de un valor máximo de 7.71 puntos, ubicándole en la posición 9 de 108 municipios analizados.

### **Contexto Territorial para el Desarrollo Económico**

Según la zonificación territorial, dentro del municipio se asignan 3 grandes clases de suelo: Urbano (terrenos que tienen todos los servicios urbanos necesarios), rural (constituido para terreno no aptos para el uso urbano) y no urbanizable (no es apto ni necesario para el desarrollo urbano).

La división de cultivos del municipio de San Pablo Tacachico, está sumamente marcada o delimitada por los cultivos predominantes: los pastos ocupan un 67.8%, los cultivos anuales un 32.21%, los suelos edificados representan un 0.35% y el matorral un 0,26%

La producción local es una de las fortalezas del municipio ya que uno de sus grandes atributos, son los recursos hídricos, principalmente los provenientes de los ríos Lempa, Acelhuate, Suquiapa y los sistemas de riego que se han creado nutridos por estos ríos. Esto convierte a San Pablo Tacachico una de las zonas productivas más importantes del país, con cultivos de granos básicos, hortalizas, frutas y áreas de pasto que impulsan la actividad ganadera.

---

<sup>6</sup> Ibidem

Adicionalmente, se ha desarrollado en los últimos años una importante actividad en el sector acuícola concretamente con la construcción de peceras donde se cultiva la Tilapia.

Concretamente, los principales productos agropecuarios son:

Productos agropecuarios	Productores	Producción	Principal destino
Arroz	100 productores	24,000 quintales anuales	Intermediarios locales y regionales
Maíz	50 productores	10,000 quintales anuales	Intermediarios, venta directa local y consumo
Leche	100 productores	45,000 quintales anuales	Intermediarios regionales
Tilapia	120 productores	5,000 quintales anuales	Intermediarios regionales y Guatemala
Otros cultivos	100 productores	VARIAS	Venta directa, intermediarios y consumo

## 6. Características Ambientales

### ***Hidrografía***

El municipio está situado en la cuenca trinacional del río Lempa. La red hídrica principal, está ubicada dentro de las subcuencas: Río Sucio, Suquiapa y los afluentes de Las Pavas, San Isidro, El Pital y Suquiapa que ocupa la mayor extensión.

El área urbana, se asienta al sur del municipio, la cual está rodeada por los ríos Suquiapa y Meacayo, a partir de los cuales se desprenden una serie de quebradas.

Bordea el sector norte del municipio el río Lempa, siendo uno de los ríos principales que lo riegan, éste sirve de límite en el sector norte con el municipio de Nueva Concepción del departamento de Chalatenango. Entre otros ríos que conforman la red hídrica principal se encuentran el Río Sucio y Suquiapa. La red hídrica secundaria está conformada por los ríos Copinula, Paso Hondo, Tepemicho, Meacayo.

### ***Biodiversidad: Áreas Naturales Protegidas.***

Las Áreas Naturales Protegidas (ANP) son zonas del territorio nacional propiedad del Estado, del municipio, de entes autónomos o privados y de personas naturales; legalmente establecidas con el objeto de posibilitar la conservación, el manejo

sostenible y restauración de la flora y fauna silvestre, recursos conexos y sus interacciones naturales y culturales, que tengan una alta significación por su función o por sus valores genéticos, históricos, escénicos, recreativos, arqueológicos y protectores, de tal manera que preserve el estado natural de las comunidades bióticas y los fenómenos geomorfológicos únicos.

Estas Áreas Naturales Protegidas (ANP) son territorios especiales, destinados a la administración, manejo y protección del ambiente y los recursos naturales renovables. Las ANP son seleccionadas por su importancia para especies en peligro crítico o vulnerable de extinción a escala mundial, cuidar ese espacio asegura la conservación de dichas especies. Dentro del territorio no existen suelos destinados con manejo especial que se hayan clasificado como Áreas Naturales Protegidas, sin embargo, cabe mencionar que, dentro del área de influencia, se encuentra una ANP al sur del municipio: La Hacienda Talcualhuya, ubicada en el municipio de San Juan Opico del departamento de La Libertad.

En El Salvador es el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales MARN, quien se encarga de conservar y manejar estas áreas y que forma parte del Corredor Biológico Mesoamericano.

### ***Condiciones Climatológicas***

El municipio está ubicado en una región que se zonifica climáticamente como Sabana Tropical Caliente o Tierra Caliente (Koppen, Sapper y Laurer), que comprende altitudes de 0 a 800 msnm. Las zonas altas del municipio alcanzan la clasificación de Sabana Tropical Calurosa o Tierra Templada, otorgada a elevaciones de entre 800 a 1200 msnm.

Atendiendo a la clasificación de Holdridge, la zona se clasifica como Bosque Húmedo Tropical transición a Subtropical, con una temperatura promedio de 24° C. Las partes más altas se clasifican como Bosque muy Montano Subtropical.

### ***Orografía***

Actualmente el municipio cuenta con 17 cerros, de los cuales las elevaciones más importantes se encuentran: Cerro El Bonete con una de las elevaciones más predominantes con 326.44 msnm, otras elevaciones importantes pertenecen a los cerros, La Loma, San Jerónimo, Cornejo y La Plata entre otros. A pesar de que el municipio no es muy accidentado, existe una serie de montañas y lomas en el interior del municipio, ubicados en su mayoría al sur, donde se observan las pendientes más predominantes.

### ***Identificación de riesgo***

Los riesgos más relevantes identificados y registrados en el pasado están relacionados a las afectaciones por huracanes, depresiones tropicales y las fuertes lluvias generadas en la temporada invernal, provocando el desbordamiento del Río

Lempa, Río Sucio y Río Suquiapa; estos además reciben las descargas de agua de la presa del Guajollo afectando varias zonas del municipio, siendo común observar serios daños a los cultivos, ganaderías y viviendas.

En vista de ello la Comisión Municipal de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, elabora anualmente un plan invernial, permitiéndole realizar acciones preventivas en beneficio de los habitantes de las zonas más vulnerables de las diferentes comunidades del municipio.

### ***Síntesis de Historial de desastres naturales***

La susceptibilidad a inundaciones dentro del municipio, puede observarse al norte de éste en su límite con el municipio de Nueva Concepción y se han ocasionado en épocas lluviosas y por los desbordamientos que ocurren en el río Lempa, a lo largo de la subcuenca El Tular. Así mismo suceden otras inundaciones en el sector oriente del municipio sobre la ribera del río Sucio. Estas inundaciones han afectado a varios caseríos principalmente a los caseríos Atiocoyo y Copinula, trayendo consigo una pérdida de cultivos, recursos materiales y humanos.

En cuanto al historial de desastres, la depresión Tropical 12 E, ocurrida en octubre 2011 ha sido el de mayores afectaciones. Entre estas zonas afectadas por las inundaciones del río Lempa se encuentran sectores que se ubican alrededor del caserío el Once del cantón Campana, caserío Las Tres Ceibas y La Vega, y el sector del costado norte del cantón Atiocoyo. En cuanto a las inundaciones que se suceden en las riveras del río Suquiapa, éstas se localizan al costado poniente de la colonia Las Delicias del cantón Mogotes y el río Sucio en la zona oriente de las comunidades Huisisilapa y Willian Fuentes del Cantón Obraje Nuevo

## **7. Servicios básicos e infraestructura pública**

### ***Educativo***

Este equipamiento está conformado por centros escolares distribuidos en los diferentes cantones y caseríos. El municipio se encuentra con muy buena cobertura por este equipamiento contando actualmente 31 centros educativos públicos y 1 privado, que cubren diferentes niveles: educación pre-escolar, educación básica (de 1° a 9° grado) y educación media (bachillerato). No existen centros de educación superior técnica o universitaria.

### ***Sanitarios y Asistenciales***

Dentro de la zona urbana, específicamente en el Barrio La Cruz se encuentra ubicada una unidad de salud. Por otra parte, existen cuatro ECOSF y una serie de clínicas que dan servicio a los habitantes del municipio, entre estas se encuentran Clínicas odontológicas, clínica médico familiares, laboratorios clínicos, todos estos

ubicados sobre el Barrio El Centro y Barrio La Cruz. Las clínicas ofrecen asistencia relacionado con la consulta médico general, control de niño sano, atención materna, terapias respiratorias, rehidratación oral, planificación familiar y pequeñas cirugías entre otras. Para la atención a la emergencia, se encuentra dentro del municipio La Cruz Roja Salvadoreña.

### ***Institucional***

Entre el equipamiento institucional que apoya o tienen presencia en el municipio está el Juzgado de Paz, ubicado entre la 5av. Sur y 2da calle poniente y La Municipalidad. Existen otras como son: El ISDEM, ONG's, CENTA, que no radican en el municipio, pero lo asisten con diferentes apoyos de interés local.

### ***Cultural***

La Casa de la Cultura y Casa Comunal del municipio, se clasifican dentro de los equipamientos de tipo cultural, por ser uno de los destinos donde se realizan diversas actividades comunales y culturales.

### ***Funerarios***

Existen dos cementerios municipales dentro del municipio, uno ubicado en las afueras al nororiente del centro urbano, y el otro al final de la calle principal, ambos se encuentran en funcionamiento.

### ***Abasto***

El mercado municipal, forma parte de este tipo de equipamiento, dando abasto de primera necesidad a los habitantes de este municipio.

### ***Religioso***

El equipamiento religioso, se destaca por su Iglesia Católica con el nombre del Apóstol San Pablo, ubicada en los alrededores de la plaza central, iglesia parroquial que guarda recuerdos históricos en su fachada de estilo moderno. Además de esta Iglesia Católica, existen otras denominaciones religiosas.

### ***Seguridad Pública***

La Delegación de la Policía Nacional Civil PNC, es el ente encargado de brindar la seguridad pública al municipio, ubicada en el Barrio La Cruz. No existen actualmente observatorios de prevención.

### ***Recreativo Urbano***

El equipamiento para recreación y deporte consiste básicamente en espacios libres habilitados para tal fin, en su mayoría, estos espacios están destinados a las prácticas de fútbol, y se localizan tanto en áreas urbanas como rurales, en el centro



urbano se encuentran dos canchas de fútbol de tamaño regular, entre ellas el Parque Recreativo Municipal María Claudia Monge de Orellana recientemente construido, Además cuenta con un Parque Central, recientemente remodelado con una concha acústica, ubicado en el barrio El Centro.

### **Otros atractivos turísticos**

Dentro de los atractivos Turísticos se encuentran los nacimientos de aguas termales, ubicado en el Cantón Atiococho, este también sirve para el esparcimiento familiar. También se cuenta con el Cerro Bonete, donde los turistas realizan sus caminatas, ubicado en el cantón Campana. Otros espacios naturales con los que cuenta el municipio que sirven de esparcimiento y diversión para sus habitantes son el río Lempa y el río Suquiapa y la vegetación que les rodea.

El municipio cuenta con instalaciones recreativas, mayormente canchas de fútbol y basquetbol para el fomento del deporte en la niñez y la juventud, además cuenta con un parque recreativo y el Río Lempa, adecuados para fomentar el turismo. Aún se debe trabajar mucho por el fomento de la cultura y el turismo al interior del municipio.

## **8. Igualdad de género**

La municipalidad cuenta a manera estructural con una Unidad de Género la que se dinamiza a través de una representante del concejo municipal apoyando este tipo de esfuerzos de asociación en pro de mejorar las capacidades y atributos de las mujeres del municipio.

De esta manera, se cuenta con una unidad de la mujer, esta instalación es aprovechada actualmente para desarrollar capacitaciones y actividades en apoyo a la mujer. Sin embargo, en el transcurso del año es subutilizada.

En cuanto al presupuesto anual asignado para promover la equidad de género, este ha sido muy limitado para la operatividad del plan de trabajo de la unidad, poniendo en riesgo que las acciones y las demandas que en él se plantean dejen de resolverse.

Otro aspecto importante es el hecho de que desde el año 2013, la unidad ya cuenta con una política de género aprobada por el Concejo Municipal, además se encuentra en procesos la elaboración del plan operativo de no a la violencia contra la mujer para el año 2014

De hecho, Un nivel significativo de organización se encuentra en mujeres de varias comunidades que con el apoyo de la Unidad de Género de la municipalidad y la Colectiva Feminista con sede en Suchitoto, han logrado la conformación de pequeños socios, que adicionalmente a la reivindicaciones de los derechos y

participación de la mujer en el desarrollo social del municipio, también han logrado desarrollar algunos proyectos de autonomía económica, en la producción de cosméticos naturales, producción/comercialización de hortalizas y servicios gastronómicos. Sin embargo, la unidad de género actualmente no cuenta con mobiliario y equipo para realizar sus actividades.<sup>7</sup>

## 9. Educación

El acceso limitado a la educación es una de las condiciones desfavorables histórico/estructurales del municipio de San Pablo Tacachico, lo cual está altamente relacionado a los ingresos limitados para el sustento familiar. De hecho, según el Índice Integrado de Marginalidad Municipal (IIMM), el que da una clasificación a los municipios de acuerdo a los hogares con carencia de acceso a educación, energía eléctrica, agua potable, vivienda y servicios sanitarios, de cada 100 hogares o familias del municipio, 26 no tienen acceso a todos estos servicios.

La educación se proporciona por medio de 31 centros educativos públicos y un privado, distribuidos en los diferentes cantones y caseríos, estos centros cubren diversos niveles, desde preescolar hasta educación media (bachillerato). No existen centros de educación técnica o universitaria. La mayoría de esta institución se ven afectadas por el déficit de infraestructura educativa y en mal estado y no se tiene acceso a la educación superior y tecnológica a nivel local.

Las modalidades de administración escolar que se presentan en el municipio son: Asociación Comunal para la Educación (ACE), Consejo Educativo Católico Escolar, (CECE) y Consejo Directivo Escolar (CDE), que son las escuelas oficiales.

Según datos del 2009, en el grupo poblacional mayor de 10 años, el promedio de alfabetismo es del 76.87%, existiendo un déficit del 23.13% que equivale a una población de 3,528 personas que se podrían considerar analfabetas. En la Tabla No. 39, puede apreciarse que el analfabetismo en el segmento de población comprendido entre 5 y 9 años es del 47.38%.

El mayor número de población educativa en la zona rural se encuentra en los cantones: San Isidro (17.56%), Obraje Nuevo 16.77%), Atiocoyo (9.18%) y el Cantón Mogotes (5.12%) representando el 48.63% de la población estudiantil total del municipio. Los 4 cantones restantes albergan el 29.17%. Estos resultados deben ser considerados al momento de la elaboración y formulación del Plan Estratégico Participativo (PEP) con el objeto de que la inversión que se programe para educación sea orientada en sectores accesibles de la zona rural que demandan y presentan mayor déficit en la cobertura educativa.

---

<sup>7</sup> Ibidem

Según datos proporcionados por las oficinas del Ministerio de Educación, encargada de llevar las estadísticas de matriculación de los municipios pertenecientes a la cabecera departamental de la Libertad, no se reporta deserción escolar alguna en la zona urbana ni rural del municipio; por el contrario, la matrícula final del año 2013 se incrementó en un 13.36%, manteniendo incrementos porcentuales similares tanto para alumnos como para alumnas

Debido a la precariedad educativa del municipio, cabe destacar un gran esfuerzo realizado en esta área por una organización juvenil de convivencia comunitaria, llamada Juventud Unida para el Desarrollo Integral de El Tránsito (JUDSET), el cual se desarrolló en mayor medida en el cantón de El Tránsito en 2017 y Campanas en el 2018. Esta organización se constituye alrededor de un plan socioeducativo que cuenta con el desarrollo de temáticas como: superación y aprendizaje personal, salud sexual y reproductiva, derechos y deberes de la niñez y juventud, habilidades para la vida, hábitos higiénicos y prevención del Mal de Chagas y expresiones artísticas, culturales y deportivas.

Este proceso ha sido importante para el fortalecimiento de capacidades y el surgimiento de nuevos liderazgos, interesados en promover iniciativas en el ámbito artístico-cultural, educacional, convivencia comunitaria, soberanía alimentaria y organización.

## **10. Aspectos socio- culturales.**

### ***Indicadores de Pobreza***

San Pablo Tacachico, ocupa la posición 44 de 82 municipios en situación de pobreza extrema moderada, con 43 municipios por encima de su posición. El mapa de pobreza ha permitido identificar para el municipio los índices que determinan las factibilidades y dificultades para su desarrollo económico y social. Es importante señalar que en la zona urbana del municipio (Basados en el informe Atlas Socio demográfico, 2010), existen cinco asentamientos humanos, producto de los desastres naturales y que muestran carencias de servicios básicos.

Entre las carencias más visibles de los asentamientos, para algunas de las familias se encuentran: la falta de acceso al agua potable, servicios sanitarios, la deficiencia de las calles que se vuelven difíciles en el verano ya que se les afecta la salud por el polvo; y en el invierno se vuelven intransitables a consecuencia de las lluvias. Además, algunas familias aún no tienen acceso a la energía eléctrica. La localización y precariedad de estos asentamientos, servirán de guía para la toma de decisiones al momento en que se construya el Plan Estratégico Participativo con el objetivo de orientar los suficientes recursos para proyectos sociales.

### ***Vivienda Rural y Urbana***

Para el año 2007, en el municipio existían 5,425 viviendas, de las cuales 895; es decir, un 16.50% se encontraban deshabitadas, además se estima un promedio de 5 habitantes por vivienda, lo cual es un número de personas alto, considerando que las condiciones de estas en el área rural, no tienen las mejores condiciones ni el tamaño adecuado para albergarlas.

En cuanto a la tendencia de viviendas, la mayoría de las familias propietarias de sus residencias pertenecen a la zona rural con un 69.15%, en comparación con la zona urbana que es del 30.85%, esto es consecuente con el hecho de que la mayor parte de la población del municipio habita en la zona rural (78.85%).

El Déficit habitacional es de 43.9%, equivalente a 2,012 familias que no tienen acceso a vivienda, ubicadas principalmente en la zona rural con 84.76%. Así también se estableció que el 33.16%, las mujeres son jefas de hogar y de cada 100 hogares 19.7% de viviendas no están legalizadas.

Además de conocer la propiedad de las viviendas y el déficit habitacional en el municipio, es también necesario determinar cuáles son las condiciones en que se encuentran dichas viviendas y los materiales con que están construidas. De las 4,584 viviendas que existen en el municipio, puede apreciarse que el material predominante en su construcción es el adobe, representando el 52.20%. Estas viviendas en su mayoría se encuentran en el área rural y representan el 69.15% (3,170/4,584 viviendas) del total de viviendas.

### ***Seguridad ciudadana***

La Policía Nacional Civil (PNC), es el ente encargado de brindar la seguridad a los ciudadanos del municipio, cuenta con 5 agentes destacados para la protección y resguardo de cada una de sus áreas asignadas.

Según los registros que fueron proporcionados por personal del puesto policial, para el año 2013, dentro de los hechos delictivos más comunes en el municipio se reconocen principalmente la violencia intrafamiliar con el 46.05%, seguido de los hurtos y robo de ganado con un 23.68%, realizados por grupos de personas (algunos jóvenes) no necesariamente ligados a las pandillas ya que es un fenómeno que no está muy arraigado en el municipio, y si se da es por la incursión que algunos de sus miembros realizan desde los municipios aledaños. Datos precisos proporcionados por la fuente.

De acuerdo a información obtenida en talleres realizados con las comunidades, los representantes territoriales, sectoriales e institucionales identifican como problema en este tema: la inseguridad generalizada, venta de droga, la violencia

a intrafamiliar, hurto y robo de ganado; y la falta de presencia directa de la PNC en la zona rural. En base a estas mismas consultas e información recopilada en la

Delegación de la PNC, se elaboró la Tabla N° 48, donde se presentan los diferentes hechos delictivos y las zonas afectadas

Con estas realidades y los escasos recursos en el área de seguridad, las intervenciones de prevención del delito y resolución de casos o intervenciones de emergencia, son realmente limitadas, lo que pone en un riesgo permanente a los habitantes de estas zonas. Por otra parte en el municipio no se cuenta con planes coordinados y con sinergia en acciones de prevención entre los actores clave, como lo son: la PNC, Municipalidad, Centros Educativos y otros actores externos vinculados o que trabajan en este tema<sup>8</sup>.

### **Cultura**

El ámbito cultural representa el cúmulo de expresiones relativas al arte y la recreación, así como la defensa y protección del patrimonio cultural, el municipio cuenta con monumentos, recursos y sitios naturales que tiene muy poco potencial de desarrollo económico, sin embargo, la población se recrea para identificarse con su idiosincrasia y la realización de sus fiestas patronales.

San Pablo Tacachico posee como bien inmueble de valor histórico y cultural la Iglesia Parroquial en honor de San Pablo Apóstol, ubicada en el centro de la zona urbana la fachada de esta iglesia es considerada por algunos con un alto valor cultural. Las demás viviendas elaboradas con el estilo colonial y sistema constructivo de la época, no presentan desarrollo de eventos de carácter histórico dentro del municipio.

Recientemente y por iniciativa de maestros y alumnos del Instituto Nacional del municipio, se encuentra en desarrollo un centro de antropología cultural, siendo un sitio de mucha importancia, no solo por la identidad social, sino por su historia cultural., el centro de antropología se encuentra ubicado en las instalaciones del mismo instituto, debido a que no se tiene el apoyo necesario ni se le da la importancia debida por otras instancias; su investigación y desarrollo sigue siendo limitado y poco conocido.

El desarrollo de las fiestas patronales se da tanto en la zona urbana como en varios caseríos de la zona rural. Estas últimas no generan un gran impacto para el desarrollo de actividades económicas. Las principales son las que se desarrollan en la zona urbana durante el mes de diciembre las cuales se pueden potenciar con la consolidación de redes transnacionales de los migrantes del municipio que residen en el exterior.

---

<sup>8</sup> Ibidem

## II. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

Como parte proceso participativo de elaboración del presente Plan Estratégico, se partió de un diagnóstico elaborado en talleres de consulta con representantes de las diferentes zonas del municipio de San Pablo Tacachico.

El diagnóstico se estructuró mediante la identificación de problemas y soluciones, en diferentes áreas de interés para el plan, así:

- A. Área de infraestructura pública y servicios básicos
- B. Área Económica
- C. Área Medio Ambiental
- D. Área socio-cultural
- E. Área de gestión institucional municipal y participación ciudadana
- F. Sectores poblacionales prioritarios: mujeres, jóvenes y adultos mayores

Al realizar el consolidado de las participaciones con los diferentes grupos de consulta, se tienen los siguientes resultados con base de 237 personas que participaron en estas jornadas.

Las opiniones sobre Problemáticas y Soluciones, se distribuyeron de la siguiente manera:

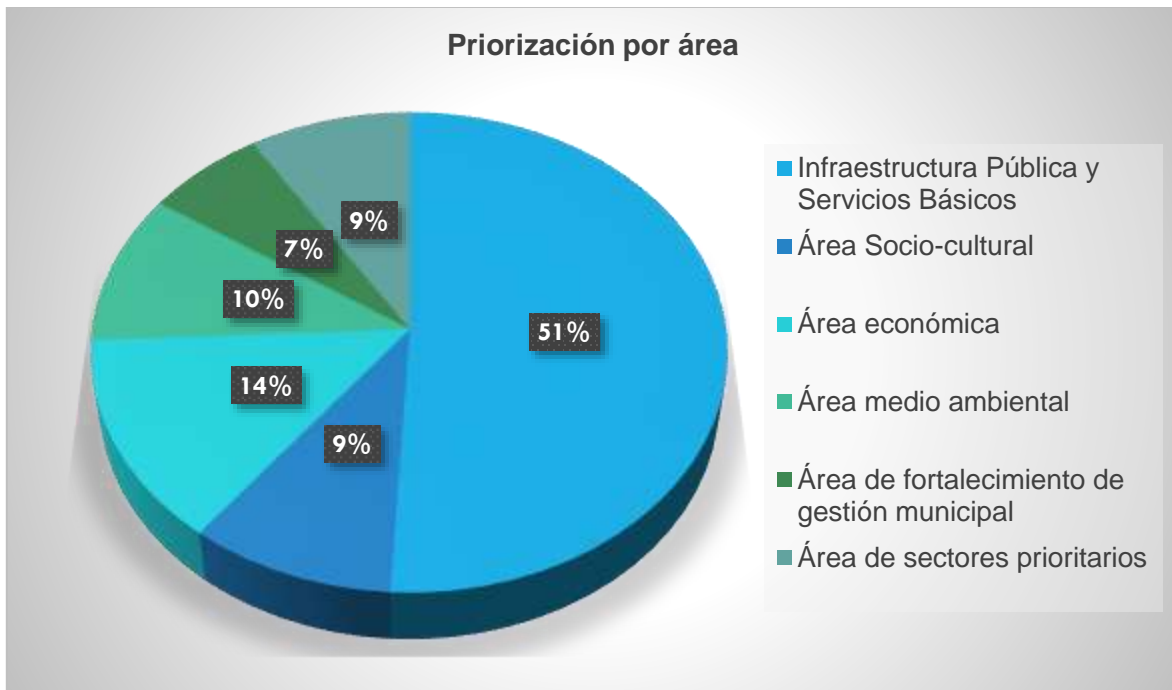
Componentes	Frecuencia
<b>Problemáticas</b>	501
<b>Soluciones</b>	378



### Resumen de Problemáticas Identificadas

A continuación, se presenta el total de problemáticas identificadas que ascienden a un total de 501 problemáticas distintas, de las cuales se enumeran en orden de prioridad:

Área	Frecuencia
Infraestructura Pública y Servicios Básicos	255
Área Socio-cultural	48
Área económica	69
Área medio ambiental	51
Área de fortalecimiento de gestión municipal	33
Área de sectores prioritarios	45



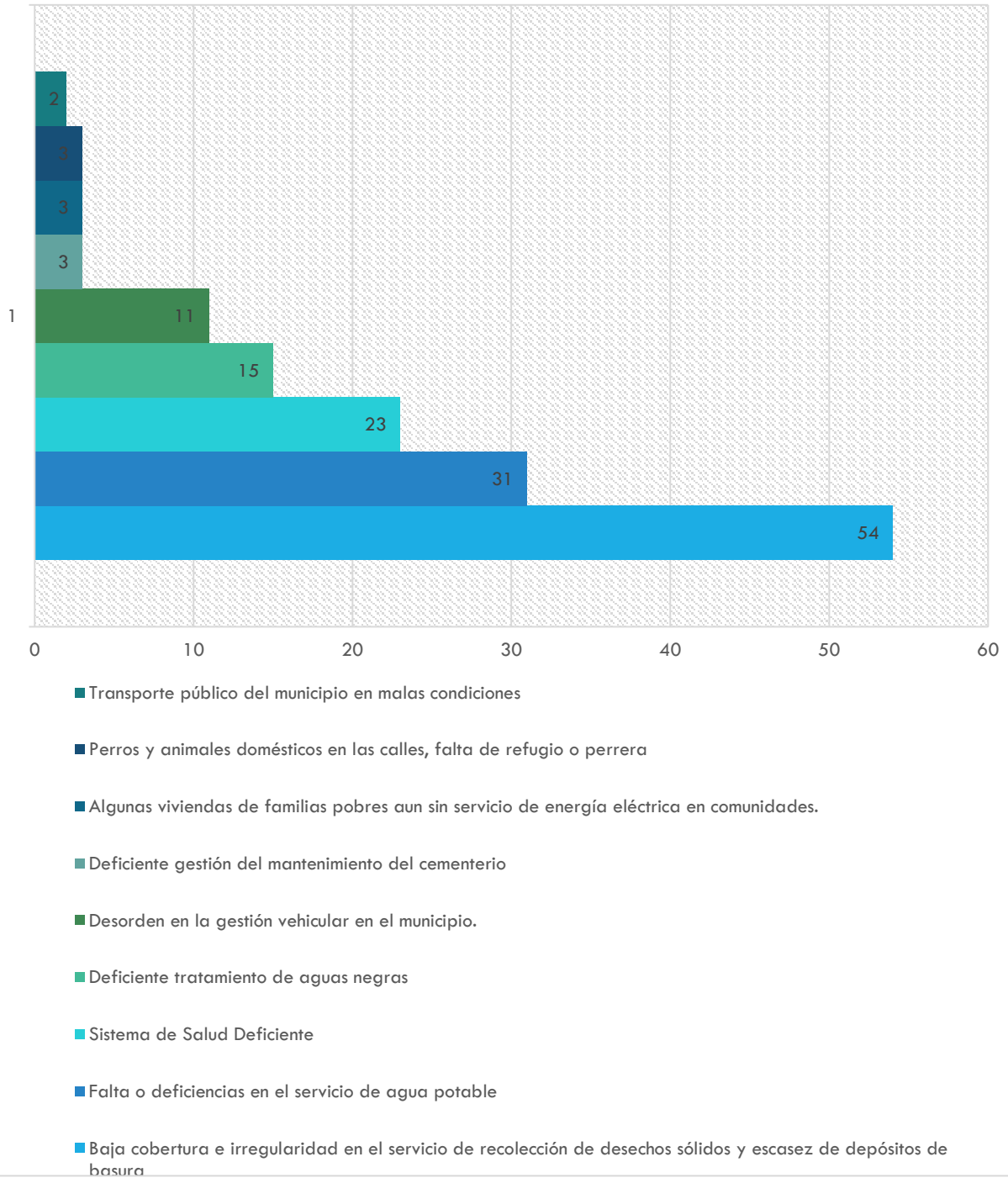


**A. Área de Servicios básicos**

Las principales problemáticas principales identificadas en materia de servicios básicos, son las siguientes:

No.	Problemas en Servicios Básicos	Frecuencia
1	Baja cobertura e irregularidad en el servicio de recolección de desechos sólidos y escasez de depósitos de basura	54
2	Falta o deficiencias en el servicio de agua potable	31
3	Sistema de Salud Deficiente	23
4	Deficiente tratamiento de aguas negras	15
5	Desorden en la gestión vehicular en el municipio.	11
6	Deficiente gestión del mantenimiento del cementerio	3
7	Algunas viviendas de familias pobres aun sin servicio de energía eléctrica en comunidades.	3
8	Perros y animales domésticos en las calles, falta de refugio o perrera	3
9	Transporte público del municipio en malas condiciones	2

### Problemas en Servicios Básicos



## Detalle de la Problemática en el área de servicios básicos

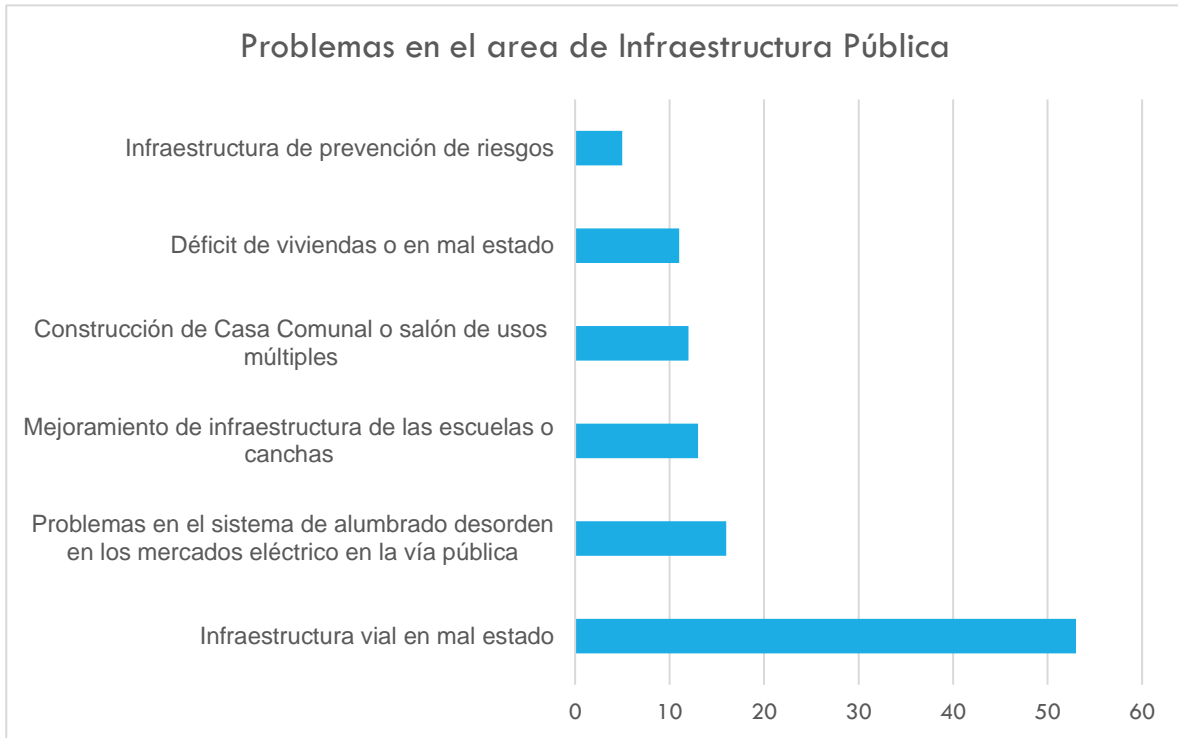
1. Baja cobertura e irregularidad en el servicio de recolección de desechos sólidos y escasez de depósitos de basura
  - a. Existencia promontorios de basura y falta de contenedores de basura
  - b. Poco aseo en las calles y deficiente barrido.
  - c. Irregularidad en la circulación del tren de aseo en San Pablo Tacachico, limitada cobertura.
  - d. No hay conciencia en la población sobre el manejo de la basura
  - e. No existe una planta de transferencia de desechos solidos
  - f. Deficiente Saneamiento ambiental en general en el municipio.
  
2. Falta o deficiencias en el servicio de agua potable
  - a. Necesidad de agua potable en comunidades ante la escasez
  - b. No se cuenta con filtros de agua para su consumo de calidad.
  - c. Poca ampliación y seguimiento a proyectos de agua potable
  - d. Poca educación sobre el consumo y cuidado del agua
  
3. Sistema de salud deficiente
  - a. Falta de medicamentos en los centros de salud del municipio. Especialmente para enfermedades crónicas.
  - b. No existe Unidad o ECO de salud en algunas comunidades
  - c. Deficiente servicio en la asistencia médica a población vulnerable: niñez, mujeres embarazadas y adultos mayores.
  - d. Falta de campañas fumigación, abatización o prevención a nivel de las comunidades
  - e. Falta de atención en horarios extendidos en algunos centros de salud
  
4. Deficiente tratamiento de aguas negras en el municipio.
  - a. Deficiente sistema drenaje y cunetas para que corran las aguas lluvias
  - b. No hay sistema de aguas negras en la mayoría del municipio.
  - c. La salida de aguas residuales es hacia a los ríos, quebradas y calles
  - d. El problema de aguas negras es casi en todas las comunidades. Ejemplo en Valle Mesa.
  
5. Desorden en la gestión vehicular en el municipio.
  - a. Calles principales con negocios en aceras que dificultan u obstaculizan al peatón.
  - b. Problemas de falta de espacios parqueo en la ciudad.
  - c. Falta de señalización adecuada para el tránsito
  - d. No existe una logística para la entrada y salida de los parqueos: afectan a particulares, mototaxis, transporte pesado, entre otros.

6. Deficiente gestión del mantenimiento del cementerio municipal. Desorden y sin mantenimiento.
7. Algunas viviendas de familias pobres aun sin servicio de energía eléctrica en comunidades.
8. Perros y animales domésticos en las calles, falta de refugio o perrera
9. Transporte público del municipio en malas condiciones

### B. Área de Infraestructura Pública

Las principales problemáticas identificadas en materia de infraestructura pública son:

No.	Problemas en Infraestructura Pública	Frecuencia
1	Infraestructura vial del municipio, en mal estado	53
2	Problemas en el alumbrado público en algunas comunidades o zonas.	16
3	Deterioro en la infraestructura en algunas escuelas y canchas deportivas de las comunidades:	13
4	Comunidades que carecen de Comunal o al menos un salón de usos múltiples para reuniones y otras actividades de la comunidad	12
5	Falta de viviendas digna para familias más pobres de cada comunidad o mal estado de las que habitan.	11
6	Falta de infraestructura de prevención de riesgo en algunas zonas del municipio.	5



### **Problemáticas del área de Infraestructura pública.**

1. Infraestructura vial del municipio, en mal estado: carreteras principales (hacia otros municipios), calles hacia las comunidades, calles internas a las comunidades, puentes y aceras en mal estado.
  - a. Ejemplo de comunidades mencionadas con este problema: Dos Montes, El Tránsito (calle de productores de sandía), San Juan Mesa, Valle Mesa,,
  - b. Elaboración de dos túmulos sobre la Calle principal Gasolinera Puma
  - c. Las dos entradas de Los Mangos y Copinula
  - d. No hay acera desde la unidad de salud hasta la Escuela Conipula.
  
2. Problemas en el alumbrado público en algunas comunidades o zonas.
  - a. Ejemplo comunidades que plantearon esta problemática: Colonia San Pedro y Los Mangos
  
3. Deterioro en la infraestructura en algunas escuelas y canchas de las comunidades:

4. Comunidades que carecen de Comunal o al menos un salón de usos múltiples para reuniones y otras actividades de la comunidad
  - a. No se cuenta con Casa Comunal para reuniones sociales: En Los Mangos
  - b. Algunas casas comunales están sumamente deterioradas o no se usan para su fin.
  
5. Falta de viviendas digna para familias más pobres de cada comunidad o mal estado de las que habitan.
  - a. Hay familias en casi todas las comunidades que no tienen vivienda propia
  - b. Viviendas descuidadas y en pésimo estado: sin techo, ni piso adecuado.
  - c. Existen viviendas sin letrina
  
6. Falta de infraestructura de prevención de riesgo en algunas zonas del municipio.
  - a. No hay muros de contención en ciertas zonas que prevengan los derrumbes o desbordamiento sobre calles o en zonas habitadas
  - b. Un ejemplo de ello son Río Copinula, algunos puentes o calles que con poca lluvia se inundan o se vuelven intransitables.

### C. Área de Desarrollo Socio- Cultural

Las principales problemáticas identificadas en el Área de Desarrollo Socio- cultural, se encuentran:

No.	Problemas en el Área de Desarrollo Socio-cultural	Frecuencia
1	Inseguridad, delincuencia y/o violencia en algunas zonas del municipio	20
2	Falta de espacios de recreación y deportes para las/os niñas/os, adolescentes y jóvenes	15
3	Deficiencia en la educación pública	11
4	Poco apoyo al desarrollo de la actividad artístico y cultural del municipio	2



#### Detalle de las Problemáticas en el área de desarrollo socio- cultural

1. Inseguridad, delincuencia y/o violencia en algunas zonas del municipio
2. Falta de espacios de recreación y deportes para las/os niñas/os, adolescentes y jóvenes
  - a. No existen parques o espacios seguros de recreación en la comunidad
  - b. Deterioro de espacios recreativos, por ejemplo, parque de Col. San Pablo.
  - c. No hay programas ni recreativos suficientes para todas las comunidades o para jóvenes en el municipio.
  - d. Poca promoción del deporte
  - e. Falta promoción del deporte en diferentes disciplinas y que sea inclusivo para las niñas y las jóvenes.
3. Deficiencias fuertes en la educación pública
  - a. Algunos docentes no realizan su trabajo, llegan tarde y no cubren jornadas completas.
  - b. Deserción escolar y analfabetismo
  - c. No hay suficientes programas de becas

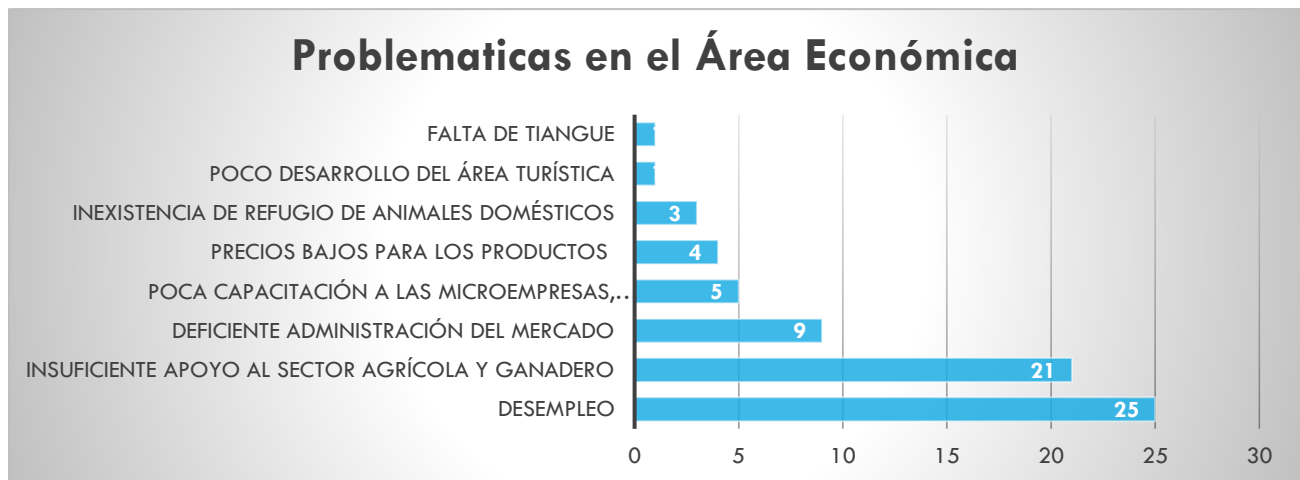


- d. Hay maestros que atienden diferentes grados en el mismo salón, lo que no ayuda a una buena educación
4. Poco apoyo al desarrollo de la actividad artístico y cultural del municipio.
- a. No hay espacios municipales para la promoción cultural desde la niñez: pintura, música, teatro, literatura, danza, en el municipio.

### D. Área Económica

Las principales problemáticas identificadas en el Área Económica, son las siguientes:

No.	Problema en el Área Económica	Frecuencia
1	Desempleo en el Municipio	25
2	Insuficiente o nulo apoyo al sector agrícola, ganadero y acuícola del municipio	21
3	Deficiente administración del mercado y promoción del comercio en el municipio.	9
4	Poca capacitación a las micro y pequeños empresarios, pequeños ganaderos y agricultoras	5
5	Precios bajos para los productos de los agricultores, ganaderos y acuicultores	4
6	Poco desarrollo del área turística	1
7	Falta de tiangué	1



Detalle de las Problemáticas del Área Económica:

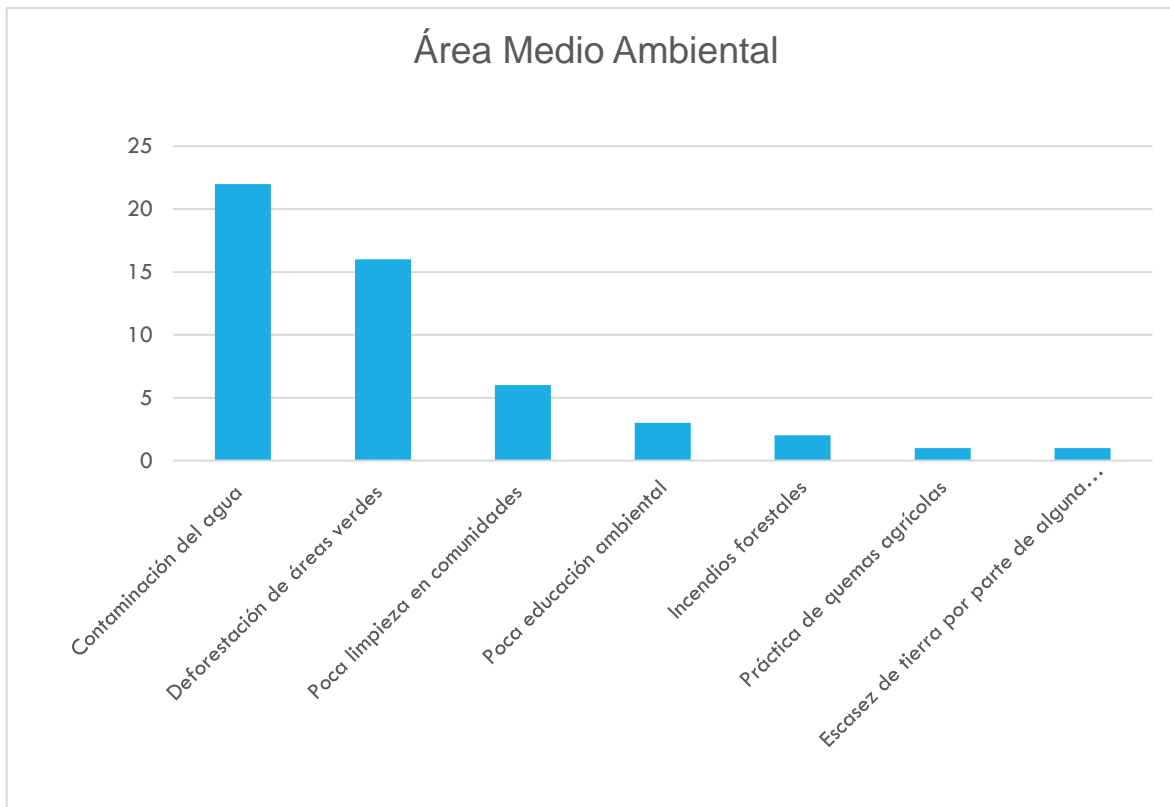
1. Desempleo en el municipio
  - a. Falta de oportunidades de empleo en el municipio (no hay muchas empresas)
  - b. Para obtener empleo hay que ir a otros municipios
  - c. No hay empresas que ofrezcan empleo. Se limita a la agricultura, el comercio y servicios.
  
2. Insuficiente o nulo apoyo al sector agrícola, ganadero y acuícola del municipio.
  - a. Poco acceso a créditos blandos (hay un mayor enfoque en los agricultores)
  - b. Deficiencia en el servicio entrega de paquetes agrícolas (abonos e insumos agrícolas), se le da a quien no le corresponde o no necesita.
  - c. No hay asistencia técnica a los agricultores
  
3. Deficiente administración del mercado y promoción del comercio en el municipio.
  - a. Ventas informales no autorizadas
  - b. No hay fomento del comercio, la gente del municipio se va para Aguilares, Opico o La Nueva Concepción a dejar su dinero.
  - c. Actividad comercial muy limitada en la ciudad de Tacachico.
  
4. Poca capacitación a las micro y pequeños empresarios, pequeños ganaderos y agricultoras
  - a. No se trabaja en la sustentabilidad de la agricultura
  - b. Poca o nula asesoría u orientación a personas con escasos recursos económicos
  - c. Poca organización comunitaria para gestionar proyectos
  - d. No existe trabajo y coordinación con los empresarios del municipio y la alcaldía.
  
5. Precios bajos para los productos de los agricultores, ganaderos y acuicultores
  - a. Los insumos agrícolas cada vez más caros y de mala calidad
  - b. Los productores venden a bajos precios los granos básicos, las hortalizas, frutas, leche, y pescado.
  - c. No existe un convenio para regular los precios
  - d. No hay plaza para comercializar en el municipio.

6. Poco desarrollo del área turística
  - a. No hay apuesta por el desarrollo turístico del municipio
  - b. Hay atractivos turísticos que no se aprovechan: áreas naturales, parque acuático, río lempa, etc.
  - c. No se fomentan las empresas turísticas: artesanías del municipio, comidas, guías turísticos, etc.
  
7. Falta de tianguie municipal
  - a. Gran actividad ganadera que se va para Aguilares
  - b. Se pierde de obtener ingresos por la alcaldía
  - c. Los días de tianguie son de gran actividad comercial.

### E. Área Medio Ambiental

Las principales problemáticas identificadas en el Área Medio Ambiental, son:

No.	Problemas en Área Medio Ambiente	Frecuencia
1	Contaminación de las fuentes de agua en el municipio	22
2	Deforestación de áreas verdes	16
3	Poca limpieza en comunidades	6
4	Poca educación ambiental	3
5	Incendios forestales	2
6	Práctica de quemas agrícolas	1
7	Escasez de tierra por parte de alguna familia para la agricultura	1



**Detalle de Problemáticas Identificadas en el área Medio Ambiental:**

1. Contaminación de las fuentes de agua en el municipio
  - a. Contaminación de ríos del municipio
  - b. Emisiones de malos olores en varias zonas
  - c. Falta de campañas de limpieza de los ríos y quebradas
  - d. Depósito de desechos y aguas residuales sobre los ríos y quebradas
  - e. Descomposición de restos de animales que son arrojados al río
  - f. Contaminación de mantos acuíferos de los ríos Suquiapa y Copinula
  - g. No hay muros de contención sobre el Río Copinula que protejan las pilas
  - h. Los ríos traen cantidades enormes de basura desde otros municipios.
  
2. Deforestación de áreas boscosas y zonas verdes en el municipio
  - a. No existe protección en zonas verdes
  - b. Crecimiento urbanístico desordenado
  
3. Poca limpieza en comunidades
  - a. Promontorios de basura
  - b. La gente tira la basura en cualquier lugar: áreas verdes, quebradas, orilla de la calle.

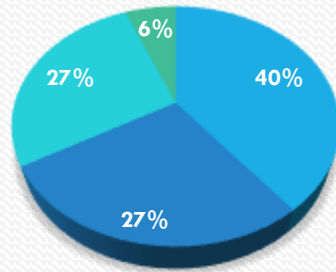
4. Poca educación ambiental en la población.
  - a. Niveles bajos de concientización
  - b. Falta de reciclaje de basura en el Caserío Apantillos
  - c. Las personas arrojan no arrojan sus desechos en los lugares indicados.
  
5. Incendios forestales recurrentes
  - a. Incendios forestales provocados
  - b. Cada vez se queman más zonas del municipio: riveras de ríos o quebradas.
  
6. Práctica de quemas agrícolas
  - a. Practica de quema de Cañales que contamina en las comunidades
  - b. Quema de rastrojo para la siembra
  - c. Deterioro del suelo por las quemas.
  
7. Escasez de tierra por parte de alguna familia para la agricultura
  - a. Familias no tienen para cultivar y hay zonas que no se aprovechan
  - b. Alquiler caro para cultivo y cada vez hay menos donde cultivar

**F. Área de fortalecimiento de la gestión municipal y la participación ciudadana**

Problemáticas identificadas en el Área de fortalecimiento de la gestión municipal y la participación ciudadana:

No.	Problemas en Área de fortalecimiento gestión municipal y la participación ciudadana	Frecuencia
1	Falta de apoyo a las comunidades por parte de la municipalidad e instituciones	13
2	No hay proceso de formación a los directivos de las ADESCO (capacitaciones y seguimiento desde la municipalidad).	9
3	Deficiencias en el trabajo de la municipalidad hacia las comunidades	9
4	Centros de tolerancia no autorizados, ni supervisados por la municipalidad	2
5	Animales en las calles e inexistencia de refugio de animales domésticos	2

### Gestión municipal y participación ciudadana



- Falta de apoyo a las comunidades por parte de las instituciones
- Deficiente formación a los directivos de las ADESCO (capacitaciones)
- Diferencia en la gestión municipal
- Centros de tolerancia no autorizados, ni supervisados por la municipalidad

Detalle de las Problemáticas en el Área de fortalecimiento gestión municipal y la participación ciudadana:

1. Falta de apoyo a las comunidades por parte de la municipalidad e instituciones
  - a. No hay continuidad en el apoyo de las instituciones a las comunidades
  - b. Escasez de apoyo a organizaciones y comunidades, solo apoyan a algunas comunidades.
  - c. Hay comunidades que tienen más de 8 años y ningún proyecto
  - d. Falta de monitoreo a las comunidades por parte de la alcaldía para ver sus necesidades actuales
  
2. No hay proceso de formación a los directivos de las ADESCO (capacitaciones y seguimiento desde la municipalidad).
  - a. Poca organización y coordinación de trabajo entre la alcaldía y ADESCO.
  - b. Falta de formación/ capacitación en Organización a las ADESCO. Cuando nuevos directivos asumen, no se les capacita sobre organización y el trabajo de los directivos.
  - c. Falta de actividades de integración de las ADESCO de diferentes zonas.
  - d. Falta de formación sobre gestión de proyectos y el manejo de fondos
  - e. Cuando no se coordina con las ADESCOS los proyectos, estas se debilitan pues la gente no les da valor.
  
3. Deficiencias en el trabajo de la municipalidad hacia las comunidades

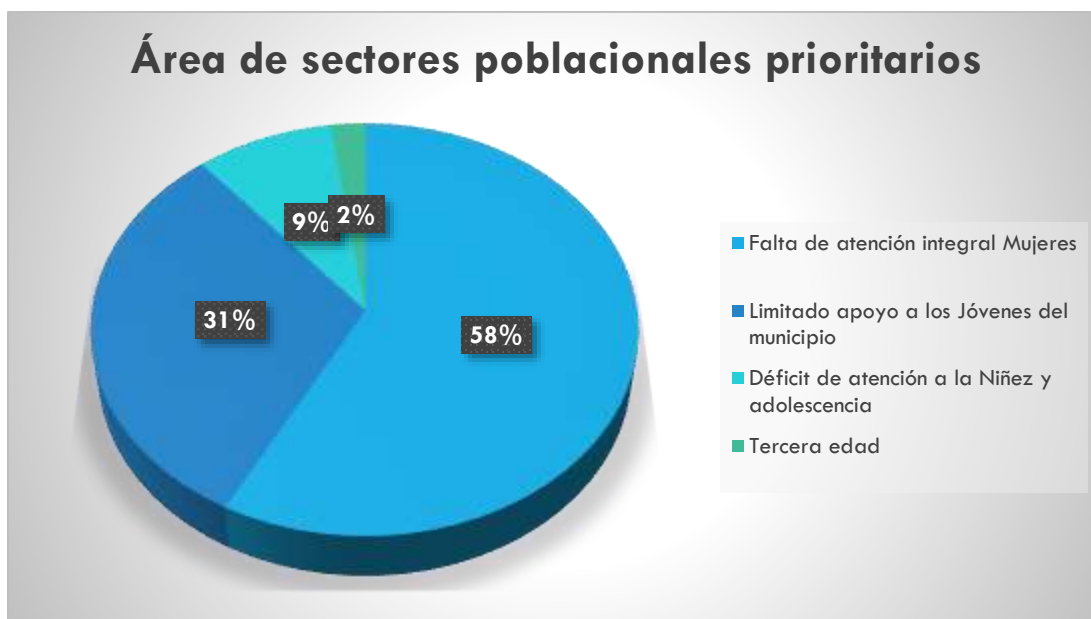
- a. Falta de información del trabajo, los proyectos y los recursos del municipio a las comunidades
  - b. Poco acompañamiento al sector productivo y comercial del municipio.
  - c. Falta comunicación de las autoridades municipales a la comunidad
  - d. Escaso acercamiento de las autoridades de la municipalidad con las comunidades.
  - e. Los concejales no participan en las reuniones con las ADESCOS o asambleas comunitarias
  - f. Los concejales solo buscan a las comunidades en campaña
  - g. No hay participación de las ADESCOS para decidir sobre los proyectos para sus zonas y comunidades.
  - h. Falta de espacios de participación de las comunidades.
4. Centros de tolerancia no autorizados, ni supervisados por la municipalidad
- a. Algunos lugares no respetan horarios en cuanto a música a alto volumen
  - b. Venta de bebidas alcohólicas a menores de edad
  - c. Ocupar aceras con materiales de construcción, cercado o ripio.
5. Animales en las calles e inexistencia de refugio de animales domésticos
- a. No se tiene cuidado de los cerdos (Dañan cultivos)
  - b. Los animales generan desorden en los mercados

### G. Área de sectores poblacionales prioritarios

Principales problemáticas del Área de sectores poblacionales prioritarios.

No.	Área de sectores poblacionales prioritarios	Frecuencia
1	Falta de atención integral a las Mujeres en el municipio	26
2	Limitados programas de apoyo a los Jóvenes del municipio	14
3	Déficit de la atención a la Niñez y adolescencia	4
4	Falta de atención integral a personas adultas mayores.	1





Detalle de Problemáticas del área de Sectores poblacionales prioritarios:

1. Falta de programas de atención integral a las mujeres
  - a. Poca ayuda o apoyo a las mujeres
  - b. Desinterés de la alcaldía al trabajo realizado por el sector mujeres
  - c. Pocas oportunidades laborales para madre solteras
  - d. Débil organización de las mujeres
  - e. Casi no hay apoyo en los deportes femeninos
  - f. Faltas de más programas de ayuda a las mujeres
  - g. Mujeres desempleadas: Empleo informal, bajo nivel de ingresos; poco acceso a créditos
  - h. Persiste todavía prácticas de violencia contra la mujer: maltrato físico y psicológico.
  - i. Casi no se denuncias casos de maltrato a las mujeres
  - j. Irrespeto a la privacidad de las mujeres
  - k. Muchas mujeres solas no cuentan con vivienda propia
  
2. Limitado programas de apoyo a los jóvenes del municipio
  - a. Pocas oportunidades laborales para jóvenes
  - b. Pocos espacios de participación o talleres para los jóvenes
  - c. No hay programas de entretenimiento para jóvenes (vocacionales y de aprendizaje)
  - d. Falta de atención a la juventud
  
3. Déficit de atención a la niñez y adolescencia
  - a. Poco acompañamiento en la atención niñas/os y centros de desarrollo infantil
  - b. Los niños no poseen áreas de recreación adecuadas en diversas zonas

4. Falta de atención integral a personas adultas mayores.
  - a. Poco acercamiento a los adultos mayores
  - b. No se apoya las actividades de los adultos mayores
  - c. Hay ancianitos que no tienen quien vea por ellos en las comunidades
  - d. Los adultos mayores no se les tiene respeto y se les margina muchas veces por la misma familia.
  - e. No hay casas hogar o casas de atención para las personas mayores.

## II. Definiciones Estratégicas

### A. Visión

Ser un modelo de Gobierno Local transparente y democrático; que ofrezca soluciones inmediatas a los usuarios, siempre basados en el marco legal que nos caracteriza como Servidores Públicos responsables de la Administración Municipal

### B. Misión

Beneficiar a la toda la población con las Obras y Beneficios que impulsen el desarrollo económico, social, cultural y ambiental, privilegiando la participación Ciudadana

### C. Valores

1. Transparencia en la gestión de los recursos públicos
2. Equidad de género en la gestión municipal
3. Respeto a los derechos de la niñez, juventud y adulto/a mayor
4. Responsabilidad por brindar servicios de calidad nuestros ciudadanos
5. Sostenibilidad en las proyectos y acciones municipales
6. Compromiso como servidoras y servidores públicos
7. Ética en el desempeño de las responsabilidades
8. Respeto y tolerancia a los diferentes puntos de vista
9. Solidaridad con los más necesitados
10. Participación integral de la población en las decisiones del municipio.
11. Promoción, respeto y garantía de los derechos humanos
12. Sostenibilidad ambiental

### D. Objetivos del Plan

#### 1. Objetivo general:

Potenciar las transformaciones dirigidas a un desarrollo comunitario y autosostenible de San Pablo Tacachico, que sea motivo de orgullo para los habitantes, al ser parte de un municipio moderno, participativo, productivo, amigable con el medio ambiente y seguro, en el que existen oportunidades para que la niñez, juventud, mujeres, hombres, adulto/a mayor, tengan acceso a la salud, educación, empleo, arte, cultura, deporte, seguridad y un ambiente sano.

2. Objetivos específicos:

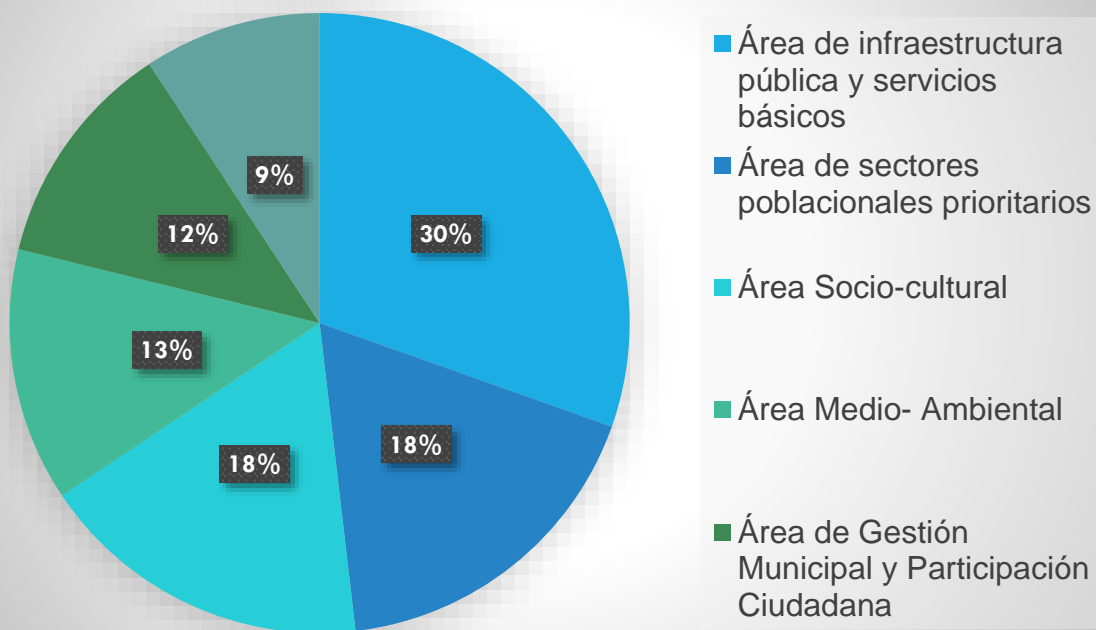
- a. Administrar correctamente los fondos de la municipalidad, con transparencia y probidad, a fin de potenciar el desarrollo de acciones en función del desarrollo los habitantes San Pablo Tacachico.
- b. Ejecutar de manera participativa los planes, programas y proyectos, en función de que estos, respondan a las necesidades más sentidas la población.
- c. Avanzar de manera sostenida en la cobertura de los servicios básicos y la atención de la infraestructura social responsabilidad de la municipalidad, mediante la inversión directa, la gestión ante el gobierno central y la cooperación nacional e internacional.
- d. Atender de manera integral y en la medida de las posibilidades, las necesidades de los grupos poblacionales vulnerables, como son la niñez, la adolescencia, la juventud, las mujeres y la población adulta mayor.
- e. Promover el desarrollo socio-económico sostenible del municipio, potenciando la inversión privada y el desarrollo de las empresas locales, la agricultura, la acuicultura, la ganadería, el comercio, el turismo, la agroindustria y los servicios, a fin de promover el empleo local y la dinamización como polo de desarrollo en la zona.
- f. Mejorar y modernizar la gestión municipal, mediante el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas y humanas en la municipalidad, proporcionando servicios de calidad a la población y promoviendo la participación activa de las comunidades en los procesos de desarrollo.

### III. Propuestas de Programas y Proyectos por Área Estratégica

Los programas, proyectos o acciones, priorizadas en cada área estratégica de trabajo, se definieron de manera participativa, resultando la prioridad como áreas, la siguiente manera:

No.	Áreas Estratégicas	Frecuencia
1	Área de infraestructura pública y servicios básicos	115
2	Área de sectores poblacionales prioritarios	67
3	Área Socio-cultural	66
4	Área Medio- Ambiental	50
5	Área de Gestión Municipal y Participación Ciudadana	45
6	Área de Desarrollo Económico	35

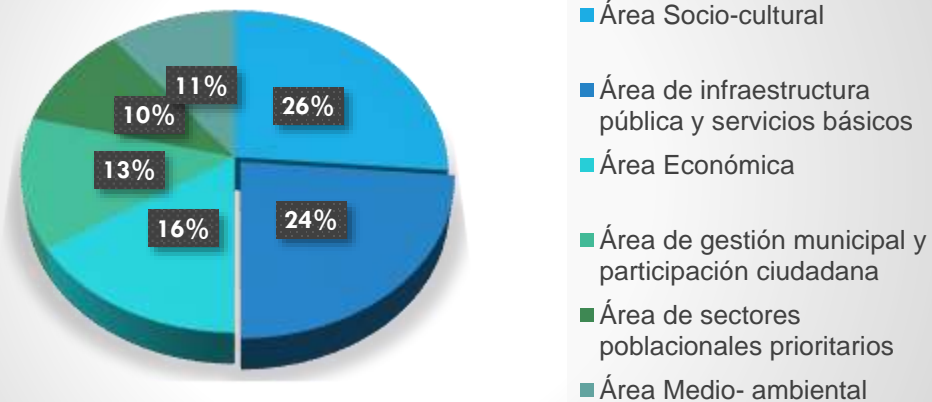
#### Priorización en las soluciones por área



En cuanto al número de propuestas de proyectos, programas, acciones o medidas de solución en cada una de las áreas estratégicas, se dan según el siguiente cuadro

No.	Áreas Estratégicas	Cantidad de Propuestas
1	Área Socio-cultural	10
2	Área de infraestructura pública y servicios básicos	8
3	Área de Desarrollo Económico	6
4	Área de gestión municipal y participación ciudadana	5
5	Área de sectores poblacionales prioritarios	4
6	Área Medio- Ambiental	4
	Total	37

Porcentaje de Programa/proyectos por área

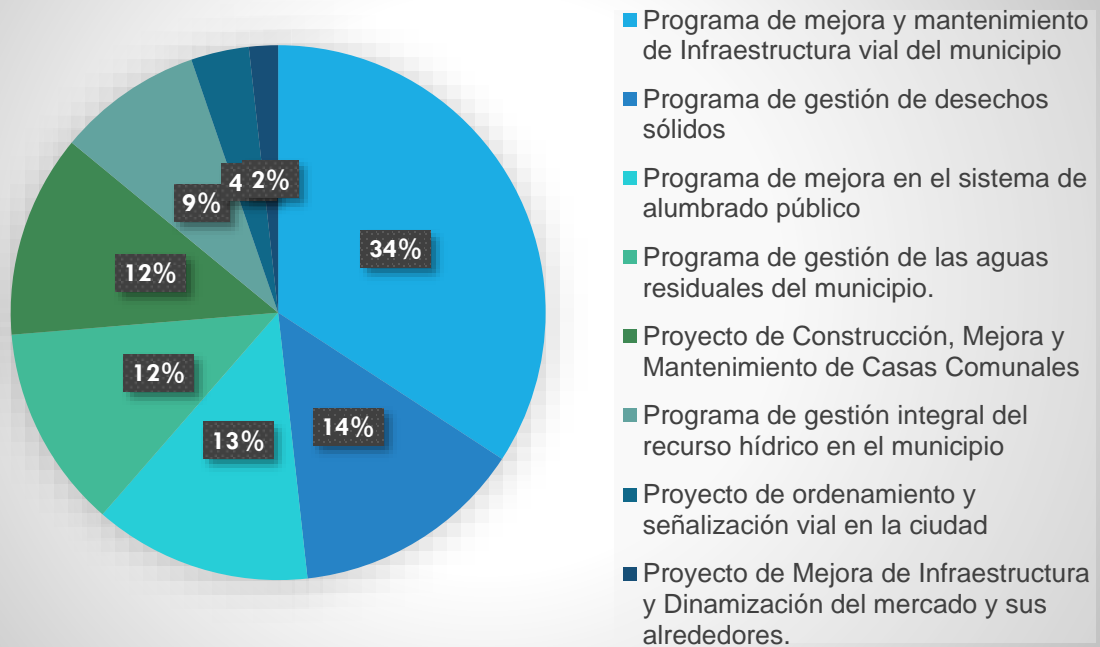


### A. Área de Infraestructura Pública y Servicios Básicos

En el área de infraestructura y servicios básicos, las propuestas establecidas en orden de prioridad se definen a continuación:

No.	Propuestas de Programas y Proyectos para el área de infraestructura y servicios básicos	Cantidad de Propuestas
1	Programa de mejora y mantenimiento de Infraestructura vial del municipio	39
2	Programa de gestión de desechos sólidos	16
3	Programa de mejora en el sistema de alumbrado público	15
4	Programa de gestión de las aguas residuales del municipio.	14
5	Proyecto de Construcción, Mejora y Mantenimiento de Casas Comunales	14
6	Programa de gestión integral del recurso hídrico en el municipio	10
7	Proyecto de ordenamiento y señalización vial en la ciudad	4
8	Proyecto de Mejora de Infraestructura y Dinamización del mercado y sus alrededores.	2

**Propuestas de Programas /Proyectos Area de Infra. y Servicios Basicos**



Detalle planteado en las propuestas para el área de infraestructura pública y servicios básicos se presenta a continuación:

1. Programa de mejora y mantenimiento de Infraestructura vial del municipio
  - a) Mantenimiento general de las calles del municipio
  - b) Pavimentación de calles con gradualidad, estableciendo metas anuales: 5 a 10 kms por año.
  - c) Reparación de puentes, obras de protección en puentes y calles en riesgo de desbordamiento
  - d) Obras de mitigación en zonas susceptibles de inundaciones priorizando en comunidades: muros de contención, taludes, bordas, drenajes, entre otros.
  - e) Coordinar con municipios aledaños las gestiones ante el MOP-FOVIAL para el mantenimiento de las calles de interconexión y demás obras de mantenimiento y mitigación.
  - f) Construcción de aceras en las comunidades: El Once, Dos Montes, San Pedro, San Pablo 2
  
2. Programa Municipal de gestión de desechos sólidos
  - a) Ampliar el recorrido del camión recolector de basura. Gradualidad en la cobertura de comunidades de mayor densidad de población.
  - b) Adquisición de camiones de recolección
  - c) Más rótulos para la identificación de lugares de basura.
  - d) Campañas de limpieza y recolección de desechos en las comunidades
  - e) Promover la cultura de la separación de los desechos sólidos y el reciclaje
  - f) Campañas de educación ambiental sobre la basura.
  
3. Proyecto de mejora en el sistema de alumbrado público
  - a) Mejora de sistema de alumbrado, priorizando en comunidades que carecen de ello.
  - b) Mantenimiento de alumbrado y avanzar en la instalación lámparas ahorradoras
  - c) Reparación de sistema de energía eléctrica de casas comunales
  - d) Gestión de la instalación y mejoramiento del servicio de energía eléctrica en las comunidades: El Paso Hondo, Huisisilapa, El Once y San Pedro
  
4. Programa de gestión de las aguas residuales del municipio.
  - a) Elaborar estudio y plan de tratamiento de aguas residuales del municipio.
  - b) Impulsar programas de biofiltros en comunidades rurales y periurbanas que no cuentan con el servicio de aguas negras
  - c) Limpieza de cunetas en la comunidad San Pablo



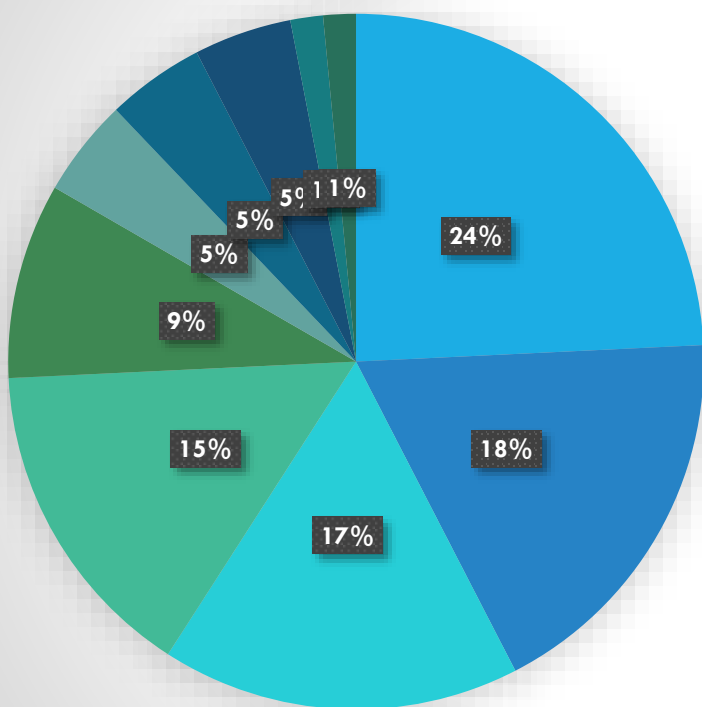
- d) Elaboración de cunetas de 95 Mts en las comunidades Valle Mesa y San Juan Mesa
  - e) Proyecto de letrización en comunidades que carecen de este servicio
5. Proyecto de Construcción, Mejora y Mantenimiento de Casas Comunes
- a) Plan de construcción de casas comunales en comunidades que no tienen.
  - b) Plan de mantenimiento anual de casas comunales, facilitar materiales y mano de obra calificada a las ADESCOS
  - c) Ejemplo de comunidad Los Mangos, otras comunidades (mejora)
6. Programa de gestión Integral del Recurso Hídrico en el municipio.
- a) Realizar proyectos de sistemas de agua potable en las comunidades o ampliar sistemas.
  - b) Realizar estudio de la gestión integral del recurso hídrico del municipio: protección de fuentes, análisis de caudales, análisis de calidad, uso del agua, tarifas de consumo, entre otros.
  - c) Realizar campañas de concientización sobre el uso del agua a la población: cuidado, buen uso y ahorro del agua.
  - d) Realizar un proyecto de agua potable en la comunidad de Huisisilapa
7. Proyecto de ordenamiento y señalización vial en la ciudad
- a) Incrementar o mejorar las líneas de transporte público.
  - b) Plan de ordenamiento y señalización de tránsito en coordinación con el VMT. Calles principales, parques, sentido de calles, señales viales, zonas peatonales, puntos de medios de transporte, zonas comerciales, horarios preferenciales, ornato de calles.
8. Proyecto de Mejora de Infraestructura y Dinamización del mercado y sus alrededores.
- a) Ordenamiento de las zonas aledañas al mercado municipal
  - b) Promover ferias comerciales con días específicos en función de productos locales, que dinamicen el comercio en el municipio.
  - c) Realizar obras complementarias: Lavamanos más amplios en el área de comida
  - d) Colocar Ventilación o ventiladores para mayor fluidez de oxígeno.

## **B. Área Socio- Cultural**

En el área estratégica socio-cultural, las propuestas priorizadas en las consultas a la población son las siguientes:

No.	Propuestas de programas y proyectos para el área socio-cultural	Cantidad de propuestas
1	Programa de Mejora de Infraestructura deportiva y recreativa del municipio	16
2	Programa Municipal de prevención en salud a las comunidades	12
3	Coordinar y gestionar ante instancia de Educación para las mejoras de la atención en los centros educativos públicos	11
4	Gestión para la mejora de los servicios de salud	10
5	Gestión de la Instalación de un Centro de educación técnico-especializados o universitario en el municipio.	6
6	Proyecto de promoción del deporte inclusivo para hombres y mujeres de todas las edades.	3
7	Proyecto de deportes inclusivo para hombres y mujeres	3
8	Proyecto de actualización y aplicación de ordenanzas municipales: contravencionales y convivencia	3
9	Ampliar el programa de becas para los jóvenes del municipio	1
10	Proyecto de mejora de la seguridad del municipio	1

### Propuestas de programas y proyectos del área socio- cultural



- Programa de Mejora de Infraestructura deportiva y recreativa del municipio
- Programa Municipal de prevención en salud a las comunidades
- Coordinar y gestionar ante instancia de Educación para las mejoras de la atención en los centros educativos públicos
- Gestión para la mejora de los servicios de salud
- Gestión de la Instalación de un Centro de educación técnico-especializados o universitario en el municipio.
- Proyecto de promoción del deporte inclusivo para hombres y mujeres de todas las edades.
- Proyecto de deportes inclusivo para hombres y mujeres
- Proyecto de actualización y aplicación de ordenanzas municipales: contravencionales y convivencia
- Ampliar el programa de becas para los jóvenes del municipio
- Proyecto de mejora de la seguridad del municipio

Los elementos planteados en cada una de las propuestas socio-culturales, se desglosan a continuación:

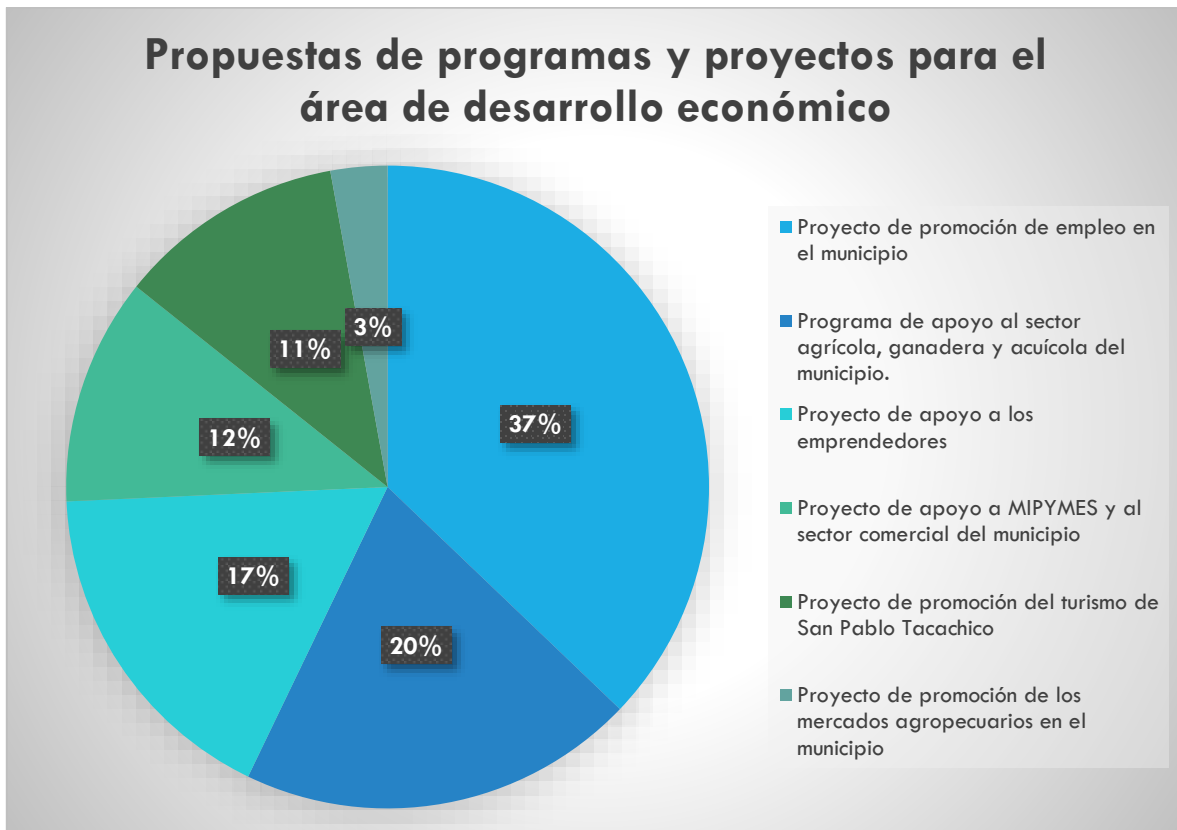
1. Programa de Mejora de Infraestructura deportiva y recreativa del municipio:
  - a) Construcción de canchas y parques para niños y jóvenes priorizando en comunidades sin zonas de esparcimiento
  - b) Mantenimiento y Mejora de canchas en las comunidades. Dotar de materiales y facilitar equipos municipales para las actividades de mantenimiento, con participación activa de las ADESCOS y los jóvenes.
  - c) Habilitar zonas verdes, con cercos perimetrales y equiparlos con juegos para niñas y niños.
  - d) Gestionar la adquisición de terrenos para la construcción de canchas. Ejemplos: San Jorge y Paso Hondo
  
2. Programa Municipal de prevención en salud a las comunidades.
  - a) Coordinación de trabajo estrecho con las autoridades nacionales y locales de salud.
  - b) Adquisición de materiales y equipos de limpieza y prevención ante los riesgos que afectan la salud en el municipio.
  - c) Realización de Campañas periódicas de prevención del riesgo de enfermedades: fumigación, abatización, limpieza, monitoreo de enfermedades, campañas y controles médicos, entrega de kits médicos e higiene.
  - d) Campañas de educación y concientización en salud.
  
3. Coordinar y gestionar ante instancia de Educación para las mejoras de la atención en los centros educativos públicos.
  - a) Acompañar a las ADESCOS en el seguimiento y observación de la labor de los docentes, apoyar las gestiones comunitarias ante las instancias correspondientes.
  - b) Apoyar las gestiones para las mejoras en la infraestructura y equipamiento de los centros educativos en las comunidades.
  - c) Apoyar desde la municipalidad espacios de conexión a internet libre en zonas públicas del municipio, para permitir la conectividad de los estudiantes.
  - d) Remodelación de la escuela de la comunidad Dos Montes.
  
4. Gestión para la mejora de los servicios de salud
  - a) Apoyar las gestiones de mejora en los servicios de las ECOS San Jorge y su abastecimiento de medicamentos
  - b) Apoyar con recursos las mejoras y mantenimiento de la infraestructura de la Unidad de Salud y Ecos: Locales, terrenos u otros materiales o equipos municipales.
  
5. Gestión para la Instalación de un Centro de educación técnico-especializados o universitario en el municipio.

- a) Gestionar ante el MINEDCYT, otras instancias la creación de un Bachillerato Agrícola para el municipio
  - b) Gestionar ante el MINEDCYT, UES, la cooperación y otras instancias la instalación de una sede universitaria para el municipio o un instituto técnico especializado.
6. Proyecto de promoción del deporte inclusivo para hombres y mujeres de todas las edades.
- a) Promover eventos deportivos mujeres y hombres de diferentes edades. Un Festival deportivo anual con diferentes disciplinas deportivas y por rangos de edades.
  - b) Apoyar la promoción del deporte con entrenadores locales en diferentes disciplinas que trabajen en las comunidades.
  - c) Gestionar ante el INDES e INJUVE el apoyo al deporte del municipio.
7. Proyecto de actualización y aplicación de ordenanzas municipales: contravencionales y convivencia
- a) Ejercer mayor control para prevenir el surgimiento de espacio o centros de prostitución
  - b) Supervisión del cumplimiento de horarios de bares por parte de CAM.
  - c) Mayor control para los permisos para el establecimiento y funcionamiento de expendios de bebidas alcohólicas
  - d) Actualizar y Aplicar ordenanza sobre el uso de espacios públicos.
8. Proyecto de mejora de la seguridad del municipio
- a) Colocar sistema de vídeos de vigilancia en todo el municipio (sobre todo en el mercado).
  - b) Dar mantenimiento a alumbrado de zonas de riesgo
  - c) Mejorar con personal y recursos el CAM
9. Ampliar el programa de becas para los jóvenes del municipio
- a) Ampliar el numero de becas que otorga la municipalidad
  - b) Mejorar los criterios de asignación y seguimiento del buen uso de las becas. Que sea por méritos.
10. Proyecto de construcción y remodelación de viviendas dignas a familias más vulnerables de las comunidades
- a) Remodelación de viviendas en estados precarios y poco dignos para el desarrollo integral.
  - b) Apoyar con materiales para techo y piso, en coordinación con las ADESCOS y gestionar con Ministerio de Vivienda y ONGs que apoyan con Vivienda Mínima.

### C. Área de Desarrollo Económico

Las propuestas establecidas en las consultas por la población en el área estratégica de economía, se presentan en el siguiente cuadro de acuerdo a las prioridades:

No.	Propuestas de programas y proyectos para el área de desarrollo económico	Cantidad de propuestas
1	Proyecto de promoción de empleo en el municipio	13
2	Programa de apoyo al sector agrícola, ganadera y acuícola del municipio.	7
3	Proyecto de apoyo a los emprendedores	6
4	Proyecto de apoyo a MIPYMES y al sector comercial del municipio	4
5	Proyecto de promoción del turismo de San Pablo Tacachico	4
6	Proyecto de promoción de los mercados agropecuarios en el municipio	1



El detalle de los elementos sugeridos por la población en las consultas en cada una de las seis propuestas en el área desarrollo económico, se establecen a continuación:

1. Proyecto de promoción de empleo en el municipio
  - a) Realizar estudio sobre estrategia y líneas de desarrollo económico del municipio
  - b) Crear la Unidad Municipal de Desarrollo Económico Local (UDEL) que promueva una Mesa Empresarial o económica del municipio con todos los sectores productivos y que permita el dialogo, la coordinación y la proyección del desarrollo económico del municipio.
  - c) Desarrollo de gestiones para la atracción de empresas a Tacachico para generar oportunidades de empleo: agroindustria, fabricas, comercio, entre otros.
  - d) Crear y promover talleres ocupacionales y vocacionales con su respectiva certificación.
  - e) Apoyar desde la municipalidad la formación técnica y habilidades blandas, en función de la obtención de empleo, así como realizar coordinaciones para la empleabilidad de las mujeres y jóvenes. Coordinar con instancias como MITRAB, INSAFORP, INJUVE y Ciudad Mujer.
  - f) Dar facilidades o incentivos desde la municipalidad para la inversión en el municipio al inversionista local y hermanos residentes en el extranjero: bajar impuestos, definir áreas para empresas, seguridad, servicios básicos, tramites agiles, formación laboral para jóvenes, entre otros.
  
2. Programa de apoyo al sector agrícola, ganadera y acuícola del municipio.
  - a) Promover la inversión en la agricultura, la ganadería y la acuicultura.
  - b) Crear la Unidad de Agropecuaria de la Municipalidad, para el trabajo con los productores del agro del municipio. Dando desde ahí asistencia técnica y acompañamiento.
  - c) Gestionar la conectividad eléctrica hacia las zonas agrícola.
  - d) Apoyar y gestionar proyectos de estanques acuícolas para crianza de tilapia para veteranos.
  - e) Gestionar proyectos de crianza de pollos y ovejas.
  - f) Gestionar y coordinar el apoyo a los productores por parte del MAG-CENTA y ONGs.
  - g) Proyecto de un Tiangué en el municipio. Realizar estudio y búsqueda de terreno.
  
3. Proyecto de apoyo a los emprendedores
  - a) Gestionar ante entidades nacionales (CONAMYPE, INSAFORP) y ONGs, el apoyo a los emprendedores
  - b) Gestionar el apoyo financiero a emprendedores o el acercamiento de estos a fuentes de financiamiento para la obtención de capital semilla.
  - c) Cursos municipales de capacitación en emprendimiento.

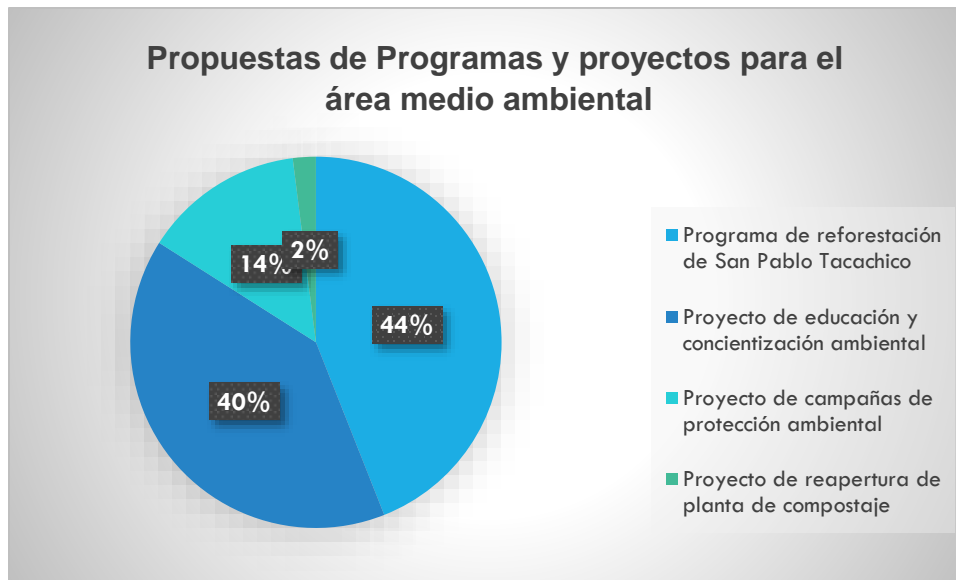
- d) Desarrollo de ferias municipales para la comercialización de los emprendedores.
- 4. Proyecto de apoyo a MIPYMES y al sector comercial del municipio
  - a) Apoyo de ferias comerciales del municipio, definir una feria mensual.
  - b) Mejoras de la zona comercial del municipio.
  - c) Establecer el corredor, distrito o zona comercial del municipio, establecimiento calle peatonal, limpia, ordenada y atractiva para el comercio y el turismo, en coordinación con mesa de empresarios.
- 5. Proyecto de Promoción del Turismo de Tacachico.
  - a) Impulsar inversión y mejoramiento de las rutas turísticas del municipio.
  - b) Promover en cooperación con municipios aledaños el turismo de la zona.
  - c) Realizar estudio y plan de desarrollo turístico del municipio que le de identidad al municipio. Ejemplo la tilapia.
- 6. Proyecto de promoción de los mercados agropecuarios en el municipio
  - a) Impulsar mercaditos agropecuarios locales de manera mensual que se vaya posicionando
  - b) Crear espacios adecuados para la actividad comercial de los productores locales

#### D. Área Medio Ambiental

Las propuestas priorizadas en las consultas con la población del municipio, en el área estratégica medio ambiental, se establecen a continuación:

No.	Propuestas de Programas y proyectos para el área medio ambiental	Cantidad de propuestas
1	Programa de reforestación de San Pablo Tacachico	22
2	Proyecto de educación y concientización ambiental	20
3	Proyecto de campañas de protección ambiental	7
4	Proyecto de reapertura de planta de compostaje	1





El detalle de las propuestas sugeridas en las consultas en el área medio ambiental, se constatan a continuación:

1. Programa de Reforestación de San Pablo Tacachico
  - a) Realizar un estudio y plan de mediano plazo para reforestación de San Pablo Tacachico: Que defina áreas estratégicas a reforestar, metas de unos 25 y 50 mil árboles al año y especies a sembrar.
  - b) Plan de Ordenamiento y uso de suelos del municipio: que defina áreas o zonas de crecimiento urbano, áreas agrícolas, áreas comerciales e industriales, áreas a proteger y reforestar.
  - c) Establecer una coordinación entre la Unidad de Medio Ambiente de la alcaldía con los jóvenes (comités ambientales comunitarios), cooperativas, Unidad de Salud, las ADESCOS, centros educativos y ONGS, para la reforestación de áreas estratégicas del municipio.
  - d) Dar seguimiento a las actividades de reforestación para que las plantas no se pierdan. Corresponsabilidad de ADESVOS y Comités vinculados.
  - e) Gestionar cooperación apoyo ante el MARN y empresas privadas para la donación de árboles, semillas, materiales para reforestación y patrocinio de campañas.
  - f) Establecimiento de un vivero municipal con especies apropiadas para el municipio, que facilite los arbolitos para la reforestación y entrega de árboles a las ADESCOS para las zonas verdes de las comunidades.
  - g) Reforestación de ríos, zonas verdes de las comunidades y zonas boscosas y espacios urbanos.

- h) Reforestación en tramo de la comunidad Huisisilapa, calle del Desvío, La Cruzadía al cementerio de las Pavas y sobre nacimiento de agua.
2. Proyecto de educación y concientización ambiental.
- a) Fortalecer la labor educativa de la Unidad de Medio Ambiente de la Alcaldía.
  - b) Realizar actividades de divulgación de leyes ambientales y ordenanza ambiental, mecanismos de aviso o ruta de denuncia y el papel de las comunidades en la vigilancia y cuidado del medio ambiente.
  - c) Campañas de concientización ambiental a la ciudadanía en general y especialmente a las ADESCOS.
  - d) Dar seguimiento y cumplimiento a las ordenanzas ambientales: aplicar multas ante infracciones o canalizar los casos ante las autoridades competentes.
  - e) Acompañar los procesos de denuncia ante infracciones ambientales.
  - f) Concientizar a los dueños de ganado, caballos, cerdos y otras especies para mantenerlos bajo control.
3. Proyecto de Campañas de Protección Ambiental
- a) Desarrollar al menos dos jornadas cada año a nivel municipal de limpieza de ríos y comunidades en coordinación con ADESCOS, Juventud y Centros Educativos
  - b) Promover la cultura de reciclaje en la el hogar y la comunidad, esto con las ADESCOS y los Centros educativos.
  - c) Promover concursos ambientales en los centros educativos sobre temas como el reciclaje, el agua, la reforestación y otros. Gestionar patrocinio de empresas privadas para los premios a los centros escolares y estudiantes ganadores.
4. Proyecto de reapertura de planta de compostaje
- a) Realizar un estudio para el establecimiento de las condiciones para reapertura de la planta de compostaje
  - b) Realizar gestión ante la cooperación para el apoyo a la reapertura de la planta

### E. Área de fortalecimiento de la gestión municipal y la participación ciudadana

Las propuestas priorizadas en el área estratégica de fortalecimiento de la gestión municipal y la participación ciudadana, se detallan en el siguiente cuadro:

No.	Propuesta de acciones y proyectos para el área de gestión municipal y participación ciudadana	Cantidad de propuestas
1	Mejora de la comunicación entre la municipalidad y las comunidades	17
2	Mejorar la capacidad de gestión, ejecución y seguimiento de proyectos por parte de la municipalidad	12
3	Mejora de los espacios de participación ciudadana	8
4	Crear ordenanza para la protección y contra el maltrato de los animales	5
5	Proyecto de fortalecimiento de la organización comunitaria	3



El detalle de los elementos sugeridos en cada una de las propuestas en el área de fortalecimiento de la gestión municipal y participación ciudadana, se plantea a continuación:

1. Mejora de los mecanismos de coordinación y comunicación entre la municipalidad y las comunidades

- a) Establecer e institucionalizar mecanismos ágiles de coordinación y comunicación entre la municipalidad y las ADESCOS, así como con los demás sectores socio-económicos del municipio.
  - b) Deben existir canales de comunicación abiertos entre el Concejo Municipal y la población sin que exista distinción partidaria
  - c) Establecer de manera formal la participación responsable de los concejales por zona en las actividades de las comunidades: comunicación con ADESCOS y participar en Asambleas comunitarias: ejemplo en la zona norte.
  - d) Mejorar el acercamiento, compromiso y comunicación entre la alcaldía y las comunidades, la visita del Alcalde Municipal o el concejo a cada zona al menos una vez cada 6 meses.
  - e) Mejorar los canales de comunicación de la municipalidad y los diferentes sectores de la población: redes sociales, publicaciones, medios radiales u otros.
2. Fortalecer la capacidad de gestión, ejecución y seguimiento de proyectos por parte de la municipalidad
    - a) Establecer alianzas estratégicas con las instituciones presentes en el municipio, ONGS y otras instancias en función de la gestión de cooperación.
    - b) Establecer equipo técnico de proyectos: formulación, gestión y ejecución.
    - c) Fortalecer el seguimiento técnico a los proyectos que garantice la buena ejecución de las obras
    - d) Elaborar proyectos para la actualización y modernización de los servicios municipales aprovechando las tecnologías información y comunicación.
3. Establecer e implementar espacios de participación ciudadana de manera responsable y ordenada.
    - a) Dar cumplimiento a los mecanismos de participación de las comunidades: establecer algunas reuniones abiertas del Concejo con representantes de ADESCOS:
    - b) Mantener acercamiento político con los ciudadanos para dar continuidad en la gestión
    - c) Realizar actividades de informar, consulta y rendición de cuentas, con representantes de ADESCOS y sectores socio-económicos.
    - d) Las ADESCOS de las zonas involucradas en proyectos deben de participar desde la identificación y priorización de acciones.
4. Proyecto de fortalecimiento de las ADESCOS y organizaciones comunitarias.
    - a) Promover la organización comunitaria para la realización de proyectos con apoyo de la municipalidad o de otras instituciones.
    - b) Desarrollar un programa de capacitación anual a los miembros de las ADESCOS para el cumplimiento en sus responsabilidades y gestión de proyectos para sus comunidades.

- c) Tomar en cuenta los proyectos a las ADESCOS, en el marco de las posibilidades institucionales o gestionar su apoyo: comunidades Dos Montes y El Once.
- 5. Creación o actualización de ordenanzas o instrumentos municipales de acuerdo a la realidad del municipio
  - a) Ordenanza contra el maltrato de los animales. Contratación de personal que vele por la protección de animales abandonados
  - b) Actualización del catastro municipal

**F. Área de sectores poblacionales prioritarios**

Las propuestas surgidas en el área estratégica de sectores poblacionales prioritarios a trabajar en el municipio se plantean en el siguiente cuadro:

No.	Propuestas de programas para el área de sectores poblacionales prioritarios	Cantidad de propuestas
1	Programa de apoyo integral a las mujeres	23
2	Programa de Fortalecimiento del trabajo con la juventud	17
3	Programa de apoyo a la niñez y adolescencia	15
4	Programa de apoyo al adulto mayor	12

**Propuestas de programas para el área de sectores poblacionales prioritarios**



Los programas mencionados en cada uno de los sectores poblacionales, se detalla a continuación:

1. Programa de Apoyo Integral a la Mujeres
  - a) El apoyo de la municipalidad debe priorizar en mujeres en vulnerabilidad: Madres jóvenes, mujeres solas y mujeres con problemas o víctimas de la violencia en el hogar.
  - b) La municipalidad y las organizaciones deben dar más relevancia a las mujeres. Fortalecer la unidad municipal de la mujer y presupuesto para actividades.
  - c) Realizar al menos dos campañas anuales de promoción de los Derechos de las mujeres
  - d) Gestionar proyectos para el apoyo con recursos económicos a las mujeres: capital semilla, equipamiento de negocios o bien con Créditos en condiciones favorables. Ante instituciones como Ciudad Mujer, CONAMYPE, BANDESAL, MITRAB, INSAFORP, y ONGs.
  - e) Promover el funcionamiento de una escuela municipal de formación técnica para mujeres: cursos de acuerdo a las necesidades de las mujeres y el potencial de negocios en el municipio.
  - f) Brindar más espacios de participación para las mujeres en las organizaciones y movimientos para capacitar a más lideresas, tanto a nivel comunal y municipal.
  - g) Delegar a una miembro del concejo para el trabajo con las mujeres.
  
2. Programa de Fortalecimiento del trabajo con la Juventud
  - a) Promover la apertura o funcionamiento de una escuela o centro de desarrollo la juventud municipal
  - b) Desarrollar programas de formación vocacionales para la empleabilidad o el emprendimiento.
  - c) Promover el desarrollo integral con actividades culturales para las y los jóvenes en coordinación con los jóvenes de las comunidades, estableciendo una red municipal de jóvenes.
  - d) Delegar a un miembro del concejo para el trabajo con la juventud.
  
3. Programa de apoyo a la niñez y adolescencia
  - a) Coordinar con los centros educativos y ADESCOS actividades de desarrollo cultural y esparcimiento de la niñez
  - b) Apoyar en las gestiones para aquellos niños que no tengan identidad
  
4. Programa de Apoyo al Adulto Mayor
  - a) Definir una estrategia de trabajo de la alcaldía con las personas mayores, considerando la posibilidad de apertura de espacios especiales para que ellos se encuentre y participen en actividades culturales.
  - b) Mantener las actividades de apoyo al adulto mayor
  - c) Ayudar a personas adultas que no tengan documento de identidad
  - d) Establecer proyectos productivos para adultos mayores

#### IV. Cuadros resúmenes de programas o proyectos

##### Línea Estratégica de Infraestructura y Servicios Básicos

No.	Programa o Proyecto	Descripción	Prioridad	Plazo			Observaciones
				CP	MP	LP	
1	Programa de mejora y mantenimiento de Infraestructura vial	<p>a) Mantenimiento general de las calles del municipio dos veces al año</p> <p>b) Pavimentación de calles con gradualidad, estableciendo metas anuales: 5 a 10 kms por año.</p> <p>c) Reparación de puentes, obras de protección en puentes y calles en riesgo de desbordamiento</p> <p>d) Obras de mitigación en zonas susceptibles de inundaciones priorizando en comunidades: muros de contención, taludes, bordas, drenajes, entre otros.</p> <p>e) Coordinar con municipios aledaños las gestiones ante el MOP-FOVIAL para el mantenimiento de las calles de interconexión y demás obras de mantenimiento y mitigación.</p> <p>f) Construcción de aceras en las comunidades: El Once, Dos Montes, San Pedro, San Pablo 2</p>	1	X	X	X	<p>Definir presupuesto anual para este programa e ir priorizando con las comunidades.</p> <p>Dar seguimiento estricto a la ejecución de las obras para garantizar la calidad.</p>
2	Programa de gestión de desechos sólidos	<p>a) Ampliar el recorrido del camión recolector de basura. Gradualidad en la cobertura de comunidades de mayor densidad de población.</p> <p>b) Adquisición de camiones de recolección</p> <p>c) Más rótulos para la identificación de lugares de basura.</p>	1		X	X	<p>Se debe partir del estudio de la gestión de desechos sólidos del municipio.</p> <p>Se deben optimizar rutas, invertir en camiones y establecer una estación</p>

		<p>d) Campañas de limpieza y recolección de desechos en las comunidades</p> <p>e) Promover la cultura de la separación de los desechos sólidos y el reciclaje</p> <p>f) Campañas de educación ambiental sobre la basura.</p>					de transferencia o separación.
3	Programa de gestión de aguas residuales y aguas lluvias.	<p>a) Elaborar estudio y plan de tratamiento de aguas residuales del municipio.</p> <p>b) Impulsar programas de biofiltros en comunidades rurales y periurbanas que no cuentan con el servicio de aguas negras</p> <p>c) Limpieza de cunetas en la comunidad San Pablo</p> <p>d) Elaboración de cunetas de 95 Mts en las comunidades Valle Mesa y San Juan Mesa</p> <p>e) Proyecto de letrinización en comunidades que carecen de este servicio</p>	2			X	<p>El tratamiento de las aguas negras es programa complejo y que requiere una alta inversión, y la municipalidad tendrá que abordarlo gradualmente.</p> <p>Buscar soluciones de bajo costo y sostenibles para comunidades que carecen de letrinas.</p>
4	Programa de gestión Integral de Recurso Hídrico en el Municipio.	<p>a) Realizar proyectos de sistemas de agua potable en las comunidades o ampliar sistemas.</p> <p>b) Realizar estudio de la gestión integral del recurso hídrico del municipio: protección de fuentes, análisis de caudales, análisis de calidad, uso del agua, tarifas de consumo, entre otros.</p> <p>c) Realizar campañas de concientización sobre el uso del agua a la población: cuidado, buen uso y ahorro del agua.</p>	1			X	Es importante un estudio para ver el tema del agua potable a largo plazo y considerar la cantidad y calidad de agua.



		d) Realizar un proyecto de agua potable en la comunidad de Huisisilapa					
5	Programa de mejora de alumbrado público	a) Mejora de sistema de alumbrado, priorizando en comunidades que carecen de ello. b) Mantenimiento de alumbrado y avanzar en la instalación lámparas ahorradoras c) Reparación de sistema de energía eléctrica de casas comunales d) Gestión de la instalación y mejoramiento del servicio de energía eléctrica en las comunidades: El Paso Hondo, Huisisilapa, El Once y San Pedro	2		X	X	Establecer tecnologías LED para alumbrado  Hacer conciencia con las comunidades que el alumbrado compromiso de cuidar y pagar un cargo adicional
6	Proyecto de Construcción, Mejora y Mantenimiento de Casas Comunales	a) Plan de construcción de casas comunales en comunidades que no tienen. b) Plan de mantenimiento anual de casas comunales, facilitar materiales y mano de obra calificada a las ADESCOS c) Ejemplo de comunidad Los Mangos, otras comunidades (mejora)	3		X		
7	Proyecto de Mejora de Infraestructura y Dinamización del mercado y sus alrededores.	a) Ordenamiento de las zonas aledañas al mercado municipal b) Promover ferias comerciales con días específicos en función de productos locales, que dinamicen el comercio en el municipio. c) Realizar obras complementarias: Lavamanos más amplios en el área de comida d) Colocar Ventilación o ventiladores para mayor fluidez de oxígeno.	3		X		El ordenamiento del desarrollo urbano de la ciudad debe ser planificado para establecer las zonas de expansión comercial y urbanas.

8	Proyecto de ordenamiento y señalización vial de la ciudad	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Incrementar o mejorar las líneas de transporte público.</li> <li>b) Plan de ordenamiento y señalización de tránsito en coordinación con el VMT. Calles principales, parques, sentido de calles, señales viales, zonas peatonales, puntos de medios de transporte, zonas comerciales, horarios preferenciales, ornato de calles.</li> </ul>	3		X	<p>Este tema es se debe abordar pues en la medida se deja el desorden, se vuelve cada más complejo de resolver.</p> <p>Debe verse el desarrollo de la ciudad y el municipio para dar soluciones sostenibles.</p>
---	---	--	---	--	---	--

**Línea Estratégica de Área Socio-cultural.**

No.	Programa o Proyecto	Descripción	Prioridad	Plazo			Observaciones
				CP	MP	LP	
1	Gestión para la Instalación de un Centro de educación técnico-especializados o universitario en el municipio.	a) Gestionar ante el MINEDCYT, otras instancias la creación de un Bachillerato Agrícola para el municipio b) Gestionar ante el MINEDCYT, UES, la cooperación y otras instancias la instalación de una sede universitaria para el municipio o un instituto técnico especializado.	3			X	Se considera clave el bachillerato agrícola o bien un instituto técnico que potencie la vocación productiva del municipio.
2	Ampliar el programa de becas para los jóvenes del municipio	a) Ampliar el número de becas que otorga la municipalidad b) Mejorar los criterios de asignación y seguimiento del buen uso de las becas. Que sea por méritos. c) Establecer acuerdos con más universidades y gestionar patrocinios con empresas o asociaciones de hermanos lejanos.	1	X	X		Asignar un mayor presupuesto y dar información sobre las oportunidades.
3	Coordinar y gestionar ante instancia de Educación para las mejoras de la atención en los centros educativos públicos.	a) Acompañar a las ADESCOS en el seguimiento y observación de la labor de los docentes, apoyar las gestiones comunitarias ante las instancias correspondientes. b) Apoyar las gestiones para las mejoras en la infraestructura y equipamiento de los centros educativos en las comunidades. c) Apoyar desde la municipalidad espacios de conexión a internet libre en zonas públicas del municipio, para permitir la conectividad de los estudiantes.	1	X	X	X	Las ADESCOS y las comunidades en general demandan el apoyo desde la municipalidad para las gestiones en materia de educación.

		d) Remodelación de la escuela de la comunidad Dos Montes					
4	Gestión para la mejora de los servicios de salud	a) Apoyar las gestiones de mejora en los servicios de las ECOS San Jorge y su abastecimiento de medicamentos b) Apoyar con recursos las mejoras y mantenimiento de la infraestructura de la Unidad de Salud y Ecos: Locales, terrenos u otros materiales o equipos municipales.	1	X	X	X	El rol de la municipalidad se ve como complementario en el acompañamiento a las comunidades
5	Programa de prevención en salud a las comunidades	a) Coordinación de trabajo estrecho con las autoridades nacionales y locales de salud. b) Adquisición de materiales y equipos de limpieza y prevención ante los riesgos que afectan la salud en el municipio. c) Realización de Campañas periodificas de prevención del riesgo de enfermedades: fumigación, abatización, limpieza, monitoreo de enfermedades, campañas y controles médicos, entrega de kits médicos e higiene. d) Campañas de educación y concientización en salud.	1	X	X	X	Se reconoce que la responsabilidad de la salud es del gobierno central, pero se ve importante la coordinación del trabajo en materia de prevención por parte de la municipalidad con las autoridades de salud.
6	Programa de mejora de infraestructura deportiva y recreativa del municipio	a) Construcción de canchas y parques para niños y jóvenes priorizando en comunidades sin zonas de esparcimiento b) Mantenimiento y Mejora de canchas en las comunidades. Dotar de materiales y facilitar equipos municipales para las actividades de mantenimiento, con participación activa de las ADESCOS y los jóvenes. c) Habilitar zonas verdes, con cercos perimetrales y equiparlos con juegos para niñas y niños.	2		X		Plantear como fundamental el compromiso de la juventud en el mantenimiento de las instalaciones deportivas y las ADESCOS en parques comunales. La municipalidad

		d) Gestionar la adquisición de terrenos para la construcción de canchas. Ejemplos: San Jorge y Paso Hondo					puede apoyar con equipo y herramientas.
7	Proyecto de construcción y remodelación de viviendas dignas a familias más vulnerables de las comunidades	a) Remodelación de viviendas en estados precarios y poco dignos para el desarrollo integral. b) Apoyar con materiales para techo y piso, en coordinación con las ADESCOS y gestionar con Ministerio de Vivienda y ONGs que apoyan con Vivienda Mínima.	2			X	Atender casos de familias mas vulnerables de cada comunidad: adultos mayore solos
8	Proyecto de promoción del deporte inclusivo para hombres y mujeres de todas las edades.	a) Promover eventos deportivos mujeres y hombres de diferentes edades. Un Festival deportivo anual con diferentes disciplinas deportivas y por rangos de edades. b) Apoyar la promoción del deporte con entrenadores locales en diferentes disciplinas que trabajen en las comunidades. c) Gestionar ante el INDES e INJUVE el apoyo al deporte del municipio.	2		X		Promover el deporte como estrategia de cultura de paz con equidad de género.
9	Proyecto de actualización y aplicación de ordenanzas municipales: contravencionales y convivencia	a) Ejercer mayor control para prevenir el surgimiento de espacio o centros de prostitución b) Supervisión del cumplimiento de horarios de bares por parte de CAM. c) Mayor control para los permisos para el establecimiento y funcionamiento de expendios de bebidas alcohólicas d) Actualizar y Aplicar ordenanza sobre el uso de espacios públicos.	2		X		Se plantean que en muchos casos no es de ausencia de ordenanzas sino falta de aplicación de las mismas o no se tienen las multas acordes a las infracciones.

10	Proyecto de mejora de la seguridad del municipio	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Colocar sistema de vídeos de vigilancia en todo el municipio (sobre todo en el mercado).</li> <li>b) Dar mantenimiento a alumbrado de zonas de riesgo</li> <li>c) Mejorar con personal y recursos el CAM para mayor cobertura en las labores de vigilancia</li> </ul>	3		X		
----	--	---	---	--	---	--	--

**Línea Estratégica de Área Económica**

No.	Programa o Proyecto	Descripción	Prioridad	Plazo			Observaciones
				CP	MP	LP	
1	Programa de apoyo al sector agrícola, ganadero y acuícola del municipio.	a) Promover la inversión en la agricultura, la ganadería y la acuicultura. b) Crear la Unidad de Agropecuaria de la Municipalidad (UAM), para el trabajo con los productores del agro del municipio. Dando desde ahí asistencia técnica y acompañamiento. c) Gestionar la conectividad eléctrica hacia las zonas agrícola. d) Apoyar y gestionar proyectos de estanques acuícolas para crianza de tilapia para veteranos. e) Gestionar proyectos de crianza de pollos y ovejas. f) Gestionar y coordinar el apoyo a los productores por parte del MAG-CENTA y ONGs. g) Proyecto de un Tiangué municipal	1		X	X	Es un programa importante dado Tacachico es un municipio agropecuario por naturaleza  Promover los encadenamientos productivos en base a la producción del municipio. Cadena de tilapia, ganadera y otras.
2	Proyecto de promoción de los mercados agropecuarios en el municipio	a) Impulsar mercaditos agropecuarios locales de manera mensual que se vaya posicionando b) Crear espacios adecuados para la actividad comercial de los productores locales	2		X		Se debe ir construyendo días de plaza para los productores locales.
3	Proyecto de promoción de empleo en el municipio	a) Realizar estudio sobre estrategia y líneas de desarrollo económico del municipio b) Crear la Unidad Municipal de Desarrollo Económico Local (UDEL) que promueva una Mesa Empresarial o económica del municipio con todos los sectores productivos y que permita el diálogo, la coordinación y la	1		X	X	Se está claro que este proceso es complejo y especialmente en la actualidad, así mismo que la

		<p>proyección del desarrollo económico del municipio.</p> <p>c) Desarrollo de gestiones para la atracción de empresas a Tacachico para generar oportunidades de empleo: agroindustria, fabricas, comercio, entre otros.</p> <p>d) Crear y promover talleres ocupacionales y vocacionales con su respectiva certificación.</p> <p>e) Apoyar desde la municipalidad la formación técnica y habilidades blandas, en función de la obtención de empleo, así como realizar coordinaciones para la empleabilidad de las mujeres y jóvenes. Coordinar con instancias como MITRAB, INSAFORP, INJUVE y Ciudad Mujer.</p> <p>f) Dar facilidades o incentivos desde la municipalidad para la inversión en el municipio al inversionista local y hermanos residentes en el extranjero: bajar impuestos, definir áreas para empresas, seguridad, servicios básicos, tramites agiles, formación laboral para jóvenes, entre otros.</p>					municipalidad es facilitadora.
4	Proyecto de apoyo a los emprendedores	<p>a) Gestionar ante entidades nacionales (CONAMYPE, INSAFORP) y ONGs, el apoyo a los emprendedores</p> <p>b) Gestionar el apoyo financiero a emprendedores o el acercamiento de estos a fuentes de financiamiento para la obtención de capital semilla.</p> <p>c) Cursos municipales de capacitación en emprendimiento.</p> <p>d) Desarrollo de ferias municipales para la comercialización de los emprendedores.</p>	2		X	X	



5	Proyecto de apoyo a MIPYMES y al sector comercial del municipio	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Apoyo de ferias comerciales del municipio, definir una feria mensual.</li> <li>b) Mejoras de la zona comercial del municipio.</li> <li>c) Establecer el corredor, distrito o zona comercial del municipio, establecimiento calle peatonal, limpia, ordenada y atractiva para el comercio y el turismo, en coordinación con mesa de empresarios.</li> </ul>	2			X	Es clave establecer una mesa de coordinación con empresarios.
6	Proyecto de promoción del turismo de Tacachico	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Impulsar inversión y mejoramiento de las rutas turísticas del municipio.</li> <li>b) Promover en cooperación con municipios aledaños el turismo de la zona.</li> <li>c) Realizar estudio y plan de desarrollo turístico del municipio que le de identidad al municipio, ejemplo la Tilapia.</li> </ul>	2		X		El plan debe definir la ruta para potenciar a Tacachico como un destino turístico en la zona

**Línea Estratégica de Área Medio Ambiental**

No.	Programa o Proyecto	Descripción	Prioridad	Plazo			Observaciones
				CP	MP	LP	
1	Programa de reforestación de San Pablo Tacachico.	<p>a) Realizar un estudio y plan de mediano plazo para reforestación de San Pablo Tacachico: Que defina áreas estratégicas a reforestar, metas de unos 25 y 50 mil árboles al año y especies a sembrar.</p> <p>b) Plan de Ordenamiento y uso de suelos del municipio: que defina áreas o zonas de crecimiento urbano, áreas agrícolas, áreas comerciales e industriales, áreas a proteger y reforestar.</p> <p>c) Establecer una coordinación entre la Unidad de Medio Ambiente de la alcaldía con los jóvenes (comités ambientales comunitarios), cooperativas, Unidad de Salud, las ADESCOS, centros educativos y ONGS, para la reforestación de áreas estratégicas del municipio.</p> <p>d) Dar seguimiento a las actividades de reforestación para que las plantas no se pierdan. Corresponsabilidad de ADESVOS y Comités vinculados.</p> <p>e) Gestionar cooperación apoyo ante el MARN y empresas privadas para la donación de árboles, semillas, materiales para reforestación y patrocinio de campañas.</p> <p>f) Establecimiento de un vivero municipal con especies apropiadas para el municipio, que facilite los arbolitos para la reforestación y entrega de árboles a las</p>	2		X	X	

		<p>ADESCOS para las zonas verdes de las comunidades.</p> <p>g) Reforestación de ríos, zonas verdes de las comunidades y zonas boscosas y espacios urbanos.</p> <p>h) h) Reforestación en tramo de la comunidad Huisisilapa, calle del Desvío, La Cruzadía al cementerio de las Pavas y sobre nacimiento de agua.</p>					
2	Proyecto de educación y concientización ambiental	<p>a) Fortalecer la labor educativa de la Unidad de Medio Ambiente de la Alcaldía.</p> <p>b) Realizar actividades de divulgación de leyes ambientales y ordenanza ambiental, mecanismos de aviso o ruta de denuncia y el papel de las comunidades en la vigilancia y cuidado del medio ambiente.</p> <p>c) Campañas de concientización ambiental a la ciudadanía en general y especialmente a las ADESCOS.</p> <p>d) Dar seguimiento y cumplimiento a las ordenanzas ambientales: aplicar multas ante infracciones o canalizar los casos ante las autoridades competentes.</p> <p>e) Acompañar los procesos de denuncia ante infracciones ambientales.</p> <p>f) Concientizar a los dueños de ganado, caballos, cerdos y otras especies para mantenerlos bajo control.</p>	2		X	X	Importante que el compromiso con el medio ambiente parte de cada habitante del municipio.

3	Proyecto de campañas de protección ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Desarrollar al menos dos jornadas cada año a nivel municipal de limpieza de ríos y comunidades en coordinación con ADESCOS, Juventud y Centros Educativos</li> <li>b) Promover la cultura de reciclaje en la el hogar y la comunidad, esto con las ADESCOS y los Centros educativos.</li> <li>c) Promover concursos ambientales en los centros educativos sobre temas como el reciclaje, el agua, la reforestación y otros. Gestionar patrocinio de empresas privadas para los premios a los centros escolares y estudiantes ganadores.</li> </ul>	1	X	X	X	Se deben institucionalizar las campañas para crear cultura y compromiso de las comunidades.
4	Proyecto de reapertura de planta de compostaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Realizar un estudio para el establecimiento de las condiciones para reapertura de la planta de compostaje</li> <li>b) Realizar gestión ante la cooperación para el apoyo a la reapertura de la planta</li> </ul>	2		X		El proyecto a mediano plazo no solo reduce costos en cuanto a disposición de desechos, sino que también genera insumos para la agricultura

**Línea Estratégica de Área de Gestión Municipal y Participación Ciudadana**

No.	Programa o Proyecto	Descripción	Prioridad	Plazo			Observaciones
				CP	MP	LP	
1	Mejora de los mecanismos de coordinación y comunicación entre la municipalidad y las comunidades	<p>a) Establecer e institucionalizar mecanismos ágiles de coordinación y comunicación entre la municipalidad y las ADESCOS, así como con los demás sectores socio-económicos del municipio.</p> <p>b) Deben existir canales de comunicación abiertos entre el Concejo Municipal y la población sin que exista distinción partidaria</p> <p>c) Establecer de manera formal la participación responsable de los concejales por zona en las actividades de las comunidades: comunicación con ADESCOS y participar en Asambleas comunitarias: ejemplo en la zona norte.</p> <p>d) Mejorar el acercamiento, compromiso y comunicación entre la alcaldía y las comunidades, la visita del Alcalde Municipal o el concejo a cada zona al menos una vez cada 6 meses.</p> <p>e) Mejorar los canales de comunicación de la municipalidad y los diferentes sectores de la población: redes sociales, publicaciones, medios radiales u otros.</p>	1	X	X	X	Este resulta ser unos de los puntos en que mas se insiste desde comunidades y demás sectores
2	Establecer e implementar espacios de participación	a) Dar cumplimiento a los mecanismos de participación de las comunidades:	2		X	X	La participación ciudadana y la

	ciudadana de manera responsable y ordenada.	<p>establecer algunas reuniones abiertas del Concejo con representantes de ADESCOS:</p> <p>b) Mantener acercamiento político con los ciudadanos para dar continuidad en la gestión</p> <p>c) Realizar actividades de informar, consulta y rendición de cuentas, con representantes de ADESCOS y sectores socio-económicos.</p> <p>d) Las ADESCOS de las zonas involucradas en proyectos deben de participar desde la identificación y priorización de acciones.</p>					rendición de cuentas es cada vez mas importante para las comunidades
3	Fortalecer la capacidad de gestión, ejecución y seguimiento de proyectos por parte de la municipalidad	<p>a) Establecer alianzas estratégicas con las instituciones presentes en el municipio, ONGS y otras instancias en función de la gestión de cooperación.</p> <p>b) Establecer equipo técnico de proyectos: formulación, gestión y ejecución.</p> <p>c) Fortalecer el seguimiento técnico a los proyectos que garantice la buena ejecución de las obras</p> <p>d) Elaborar proyectos para la actualización y modernización de los servicios municipales aprovechando las tecnologías información y comunicación.</p>	1	X	X		Las posibilidades de viabilizar el plan dependen de la capacidad de gestión y articulación de esfuerzos de la municipalidad con otros actores públicos y privados, ONGs y cooperación internacional.
4	Proyecto de fortalecimiento de las ADESCOS y organizaciones comunitarias.	<p>a) Promover la organización comunitaria para la realización de proyectos con apoyo de la municipalidad o de otras instituciones.</p>	1	X	X	X	Se reitero por parte de las ADESCOS que hay que fortalecer

		<p>b) Desarrollar un programa de capacitación anual a los miembros de las ADESCOS para el cumplimiento en sus responsabilidades y gestión de proyectos para sus comunidades.</p> <p>c) Tomar en cuenta los proyectos a las ADESCOS, en el marco de las posibilidades institucionales o gestionar su apoyo: comunidades Dos Montes y El Once</p>					<p>la organización y no solo ver hacia la municipalidad para la gestión. Las ADESCOS no deben esperar a las instituciones lleguen, sino deben ir a su búsqueda.</p>
5	Creación o actualización de ordenanzas o instrumentos municipales de acuerdo a la realidad del municipio	<p>a) Ordenanza contra el maltrato de los animales. Contratación de personal que vele por la protección de animales abandonados</p> <p>b) Actualización del catastro municipal</p>	3		X	X	<p>La modernización y adaptación de la alcaldía a las nuevas tendencias es una necesidad ineludible.</p>

**Línea Estratégica de Área de Sectores Poblacionales prioritarios**

No.	Programa o Proyecto	Descripción	Prioridad	Plazo			Observaciones
				CP	MP	LP	
1	Programa de apoyo integral a la mujer	<p>a) El apoyo de la municipalidad debe priorizar en mujeres en vulnerabilidad: Madres jóvenes, mujeres solas y mujeres con problemas o víctimas de la violencia en el hogar.</p> <p>b) La municipalidad y las organizaciones deben dar más relevancia a las mujeres. Fortalecer la unidad municipal de la mujer y presupuesto para actividades.</p> <p>c) Realizar al menos dos campañas anuales de promoción de los Derechos de las mujeres</p> <p>d) Gestionar proyectos para el apoyo con recursos económicos a las mujeres: capital semilla, equipamiento de negocios o bien con Créditos en condiciones favorables. Ante instituciones como Ciudad Mujer, CONAMYPE, BANDESAL, MITRAB, INSAFORP, y ONGs.</p> <p>e) Promover el funcionamiento de una escuela municipal de formación técnica para mujeres: cursos de acuerdo a las necesidades de las mujeres y el potencial de negocios en el municipio.</p> <p>f) Brindar más espacios de participación para las mujeres en las organizaciones y movimientos para capacitar a más lideresas, tanto a nivel comunal y municipal.</p> <p>g) Delegar a una miembro del concejo para el trabajo con las mujeres.</p>	1		X	X	



2	Programa de apoyo a la juventud	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Promover la apertura o funcionamiento de una escuela o centro de desarrollo la juventud municipal</li> <li>b) Desarrollar programas de formación vocacionales para la empleabilidad o el emprendimiento.</li> <li>c) Promover el desarrollo integral con actividades culturales para las y los jóvenes en coordinación con los jóvenes de las comunidades, estableciendo una red municipal de jóvenes.</li> <li>d) Delegar a un miembro del concejo para el trabajo con la juventud.</li> </ul>	2		X	X	
3	Programa de apoyo a la niñez y adolescencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Coordinar con los centros educativos y ADESCOS actividades de desarrollo cultural y esparcimiento de la niñez</li> <li>b) Apoyar en las gestiones para aquellos niños que no tengan identidad</li> </ul>	2			X	
4	Programa de apoyo al adulto mayor	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Definir una estrategia de trabajo de la alcaldía con las personas mayores, considerando la posibilidad de apertura de espacios especiales para que ellos se encuentre y participen en actividades culturales.</li> <li>b) Mantener las actividades de apoyo al adulto mayor</li> <li>c) Ayudar a personas adultas que no tengan documento de identidad</li> <li>d) Establecer proyectos productivos para adultos mayores</li> </ul>	2		X		Los adultos mayores es el sector poblacional mas olvidado de acuerdo a las consultas.

## Anexos

### Metodología de Talleres de Consulta a sectores del municipio

#### FASE I. CONSULTAS DE DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS

Como parte del proceso participativo de elaboración del presente Plan Estratégico, se partió de un diagnóstico elaborado en talleres de consulta con representantes de las diferentes zonas del municipio de San Pablo Tacachico, a través del proyecto denominado *Fortaleciendo capacidades organizativas, participativas y económicas con equidad de género de 300 personas (150 mujeres y 150 hombres) que formen parte de 8 asociaciones de desarrollo comunal (ADESCO) de los municipios de Aguilares, El Paisnal y San Pablo Tacachico.*

Los talleres se llevaron a cabo entre el 29 de enero, al 27 de febrero de 2020, a lo largo de 9 jornadas en la Alcaldía y en comunidades como San Isidro, San Jorge y Las Delicias.

FECHA	JORNADA	LUGAR
29 de enero	Jornada I	Alcaldía
31 de enero	Jornada II	Alcaldía
5 de febrero	Jornada III	San Isidro
7 de febrero	Jornada IV	San Jorge
12 de febrero	Jornada V	Las Delicias
14 de febrero	Jornada VI	Alcaldía
19 de febrero	Jornada VII	Alcaldía
21 de febrero	Jornada VIII	Alcaldía
27 de febrero	Jornada IX	Alcaldía

En total participaron 237 personas, de las cuales 105 son mujeres y 132 son hombres. Las mujeres representarían un 44.3% y los hombres un 55.7%, de diversos grupos o sectores poblacionales, como Jóvenes, Mujeres, Agricultores, comerciantes, personal de la municipalidad y representantes del Concejo Municipal.



En cuanto a las comunidades que se hicieron presente, están: Las Delicias, San Isidro, San Jorge, El Once, El Tránsito, Dos Montes, El Tres, Malpaneca, Campana, Las Pavas, Los Mangos, San Juan Mesa, Plan del Amate, Valle Mesa, Atiocoyo, Barrio El Centro, Las Arenas, Ita Maura, Huisisilapa, Paso Ondo, Nueva San Pablo, Brisas del Lempa, William Fuentes.

Cabe destacar la participación de organizaciones como ARAS, ADEMGUAPE, CORDES R. IV.

## **FASE II: SOCIALIZACIÓN Y VALIDACIÓN**

Como segunda base en la presentación del diagnóstico, las participaciones fueron las siguientes:

Lugar	Fecha
San Isidro	Miércoles 23 de septiembre del 2020
Alcaldía	Miércoles 23 de septiembre del 2020
CORDES	Jueves 24 de septiembre del 2020
Alcaldía	Jueves 24 de septiembre del 2020
Alcaldía	Miércoles 30 de septiembre del 2020
Alcaldía	Miércoles 30 de septiembre del 2020

## **FASE III: PRESENTACIÓN A CONCEJO MUNICIPAL**

La presentación y entrega al Concejo Municipal, para su análisis, aportes y aprobación.

## **FASE IV: DIFUSION A LAS ADESCOS Y DEMAS SECTORES**

Entrega de ejemplar en versión impresa o digital a representantes de ADESCOS y demás actores socio-económicos del municipio.

## Fotografías del proceso

































